

Santiago, dieciocho de abril de dos mil veintidós.

Con la cuenta dada, se aprueban las visitas efectuadas por la ministra señora Adelita Ravanales Arriagada al Primer, Segundo y Tercer Tribunal Ambiental.

Atendido las observaciones efectuadas por la ministra visitadora, en relación con los tiempos de tramitación de las causas que se ventilan ante los referidos tribunales, pídale informe al Primer, Segundo y Tercer Tribunal Ambiental de Antofagasta, precisando el trabajo realizado durante el período que comprendió la visita.

Comuníquese vía electrónica.

AD-362-2022.

JUAN EDUARDO FUENTES BELMAR
Ministro(P)
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Pagina: 18/34 | 2022-10-05 10:58:58

SERGIO MANUEL MUÑOZ
GAJARDO
Ministro

Fecha: 18/04/2022 18:12:37

HAROLDO OSVALDO BRITO CRUZ
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58

GUILLERMO SILVA GUNDELACH
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58

RICARDO LUIS HERNÁN BLANCO
HERRERA
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58

ANDREA MARÍA MERCEDES
MUÑOZ SÁNCHEZ
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58

MANUEL ANTONIO VALDERRAMA
REBOLLEDO
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58

JORGE GONZALO DAHM OYARZÚN
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

Fecha: 18/04/2022 18:08:58



ARTURO JOSÉ PRADO PUGA
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

ANGELA FRANCISCA VIVANCO
MARTÍNEZ
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

MARÍA ANGÉLICA CECILIA
REPETTO GARCÍA
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

ADELITA INÉS RAVANALES
ARRIAGADA
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

MARIO ROLANDO CARROZA
ESPINOSA
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

MARÍA TERESA DE JESÚS
LETELIER RAMÍREZ
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

JEAN PIERRE MATUS ACUÑA
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

MARIA GAJARDO HARBOE
Ministra
Fecha: 18/04/2022 18:08:58

DIEGO GONZALO SIMPERTIGUE
LIMARE
Ministro
Fecha: 18/04/2022 18:08:58



Pronunciada por el Presidente señor Juan Eduardo Fuentes Belmar y los Ministros señores Muñoz G., Silva G., Brito y Blanco, señora Muñoz S., señores Valderrama, Dahm y Prado, señoras Vivanco, Repetto y Ravanales, señor Carroza, señora Letelier, señor Matus, señora Gajardo y señor Simpértigue.

Autoriza el Ministro de Fe de la Excma. Corte Suprema.

JORGE EDUARDO SAEZ MARTIN
Ministro de Fe
Fecha: 18/04/2022 18:15:46

En Santiago, a dieciocho de abril de dos mil veintidós, notifqué en Secretaría por el Estado Diario la resolución precedente.

JORGE EDUARDO SAEZ MARTIN
Ministro de Fe
Fecha: 18/04/2022 18:15:46





TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

INFORME DE VISITA ANUAL

US. EXCMA.

DOÑA ADELITA RAVANALES ARRIAGADA

Período abril 2021 a octubre de 2021

ÍNDICE

1.	INTEGRACIÓN DEL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL.....	4
a.	Ministros	4
i.	Ministros titulares:.....	4
ii.	Ministros suplentes:.....	4
b.	Funcionarios	5
2.	FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL.....	9
a.	Gestión judicial	9
b.	Sistema de Gestión de Causas	11
c.	Gestión de administración interna y personal	12
d.	Resumen ejecutivo	14
3.	LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL.....	15
4.	CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL	16
5.	DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021	17
a.	Total, de causas ingresadas entre el 1 de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021 (ANEXO 5)	17
b.	Causas terminadas con sentencia definitiva o por conciliación, entre el 1º de abril y el 31 de octubre del 2021 (ANEXO 6)	19
c.	Causas terminadas por otros motivos.	23
d.	Causas pendientes al 31 de octubre de 2021.....	23
i.	Causas suspendidas de conformidad al artículo 6 Ley N°21.226/2020: corresponde a 9causas.	23
ii.	Causas en estado de acuerdo: corresponden a un total de 7 causas.. .. 25	25
iii.	Causas en estudio: corresponden a 7 causas.....	26
iv.	Causas en relación con fecha de audiencia programada: corresponden a un total de 1.....	26
v.	Causas pendientes de fijar fecha de audiencia: corresponden a un total de 8 causas.	27
vi.	Causas con audiencia realizada y pendientes de acuerdo: corresponden a 2 causas.	28
vii.	Causas suspendidas por resolución del Tribunal Constitucional: corresponden a 2 causas.	28
viii.	Causas suspendidas por las partes: corresponden a 3 causas.	29
ix.	Causas pendientes de actuación de parte: corresponden a 10 causas.	29
x.	Causas pendientes de recibir la causa a prueba: corresponden a 3 causas.	30
xi.	Causa pendiente de presentación acuerdo de conciliación: corresponde a 1 causa.....	30
xii.	Causa pendiente de resolver admisibilidad: corresponde a 2 causas.	31
e.	Audiencias realizadas entre el 1 de abril al 31 de octubre de 2021. 31	31
6.	INTEGRACIONES POR AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE MINISTRO DEL TRIBUNAL EN EL PERÍODO INFORMADO	38

7. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO.....	40
8. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL	42
i. Incorporación de profesionales en el área judicial y técnica (PROPIUESTA).....	42
ii. Regulación sobre tramitación electrónica en los Tribunales Ambientales.	
42	
iii. Infraestructura.....	42
iv. Clima Laboral.	42
9. OBSERVACIONES DE LA MINISTRA VISITADORA.	44
10. ANEXO 1. PROTOCOLO DE COOPERACIÓN ENTRE EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL, LA CORTE SUPREMA Y LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA PARA LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y/O DIGITALES DE CONFIRMIAD A LO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.886.	45
11. ANEXO 2. ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL. PROPUESTA DE MEDIDAS DE CONTROL	49
12. ANEXO 3. ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL. EVALUACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL.....	51
13. ANEXO 4. ESTADOS FINANCIEROS, DICTAMINADOS, CON OPINIÓN Y/O SALVEDADES, Y CON SUS RESPECTIVAS NOTAS A LOS EE. FF.....	53
14. ANEXO 5. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS ENTRE EL 1 DE ABRIL Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2021.	54
15. ANEXO 6. CAUSAS TERMINADAS CON SENTENCIA DEFINITIVA O POR CONCILIACIÓN, ENTRE EL 1º DE ABRIL Y EL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.	57
16. ANEXO 7. RESUMEN ACHS.....	59
17. ANEXO 8. CARGA DE TRABAJO POR MINISTRO(A)	67

**INFORME DE LA VISITA ANUAL 2021 PRACTICADA
AL
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL**

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el acta 130-2009, sobre las funciones de los Ministros Visitadores de esta Excmo. Corte Suprema de Justicia y de conformidad con el Acuerdo del Tribunal Pleno de fecha 27 de agosto de 2020, en el cual se dispuso que las visitas reguladas en el acta referida atendida la contingencia sanitaria, se llevarán a efecto vía telemática, me constitú en el Tercer Tribunal Ambiental

En calidad de Ministra Visitadora, el día 16 de noviembre del año dos mil veintiuno a las 16:45 horas, me reuní con el Tribunal encontrándose presentes su ministro Presidente (S), Sr. Iván Hunter Ampuero, el ministro titular Sr. Javier Millar Silva, la ministra titular Sra. Sibel Villalobos Volpi, los ministros suplentes Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, y el Secretario Abogado, Sr. Francisco Pinilla Rodríguez, mediante videoconferencia, con el propósito de saludar a sus integrantes y conocer las principales problemáticas, inquietudes y dificultades a que se enfrentan en el trabajo diario y sus posibles soluciones.

Para los efectos estadísticos, la presente visita comprende el período que va desde el 1º de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021.

1. INTEGRACIÓN DEL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL

La Ley N°20.600 contempla que los Tribunales Ambientales se integrarán por tres Ministros, quienes ejercen como titulares, y dos Ministros suplentes. Conforme al artículo 2º de la Ley N° 20.600, los Ministros permanecen seis años en sus cargos, pudiendo ser reelegido hasta por dos períodos sucesivos.

Actualmente el Tribunal cuenta con veinticuatro funcionarios y funcionarias. Si bien la dotación contemplada en la Ley es de nueve funcionarios, la Dirección de Presupuestos ha aprobado la contratación de personal adicional que se ha definido como imprescindible para el funcionamiento del Tribunal. De acuerdo con lo señalado en el artículo 15 de la Ley N° 20.600, el personal se rige por el Derecho laboral común. No obstante, en materia de remuneraciones, dedicación e incompatibilidades, les es aplicable el mismo régimen de la Superintendencia del Medio Ambiente. Además, están sujetos a las normas de transparencia a que se refiere el artículo octavo de la Ley N° 20.285, a las establecidas en la Ley sobre Probidad en la Función Pública y Prevención de los Conflictos de Intereses, según sea el caso, y el Título III de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

a. Ministros

A esta fecha, el Tribunal está integrado por cinco ministros, tres titulares y dos suplentes.

i. Ministros titulares:

Sr. Iván Hunter Ampuero, Ministro Titular Abogado¹.

Sr. Sr. Javier Millar Silva, Ministro Titular Abogado².

Sra. Sibel Villalobos Volpi, Ministra Titular Licenciada en Ciencias³.

ii. Ministros suplentes:

Sr. Jorge Retamal Valenzuela, Ministro Suplente Abogado⁴.

Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, Ministro Suplente en Ciencias⁵.

¹ Nombrado por Decreto Supremo N° 56/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la Ley N° 20.600.

² Nombrado por Decreto Supremo N°46/2021 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 15 de noviembre de 2021, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la Ley N° 20.600.

³ Nombrada por Decreto Supremo N°56/2017 del Ministerio del Medio Ambiente y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la Ley N° 20.600.

⁴ Nombrado por Decreto Supremo N° 57/2017 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 02 de febrero de 2018, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la Ley N° 20.600.

⁵ Nombrado por Decreto Supremo N° 19/2021 del Ministerio del Medio Ambiente, y juró ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 08 de julio de 2021, conforme a lo establecido en los artículos 2º y 4º de la Ley N° 20.600.

b. Funcionarios

El Tribunal contempla una dotación de 24 funcionarios(as), que a la fecha son los siguientes:

Cargo	Nombre
Secretario Abogado	Sr. Francisco Pinilla Rodríguez
Relatores Abogados	Sr. José Hernández Riera
	Sr. Carlos Ellenberg Oyarce
Profesional Universitaria Ámbito Económico	Sra. M. Francisca Henríquez Prieto
Profesional Universitaria Ámbito de Ciencias	Srta. Rocío Alvial Palavicino
Abogados Asesores y Abogadas Asesoras	Sr. Javier Millar Silva
	Srta. M. José Almonacid Jans
	Sra. Ángeles Mas Cano
	Sr. Francisco Fuenzalida Avio
Profesionales de Apoyo Ámbito de Ciencias	Sr. Felipe Salazar Pérez
	Sr. Rodrigo Solís Hernández
Profesional Asesor Ámbito de Ciencias	Sr. Patricio Mejías Wagner
Periodista	Srta. Bárbara Cox Sáez
Profesional Informático	Sr. Javier Subiabre Añazco
Jefa Administración y Presupuesto	Sra. M. Catalina Pardo Ocaranza
Jefa Oficina de Presupuesto	Srta. Jacqueline Oliva Alvarado
Abogado Unidad de Administración y Presupuesto	Sr. Rodrigo Paredes Leal
Secretaria de Ministros	Sra. Carmen Gloria Vidal Guarda
Asistente Administrativa	Srta. Evelyn Rademacher Poblete
Asistente Administrativa	Sra. Jenny Rivera Riquelme

Asistente Informático	Sr. Hardy Rojas Soto
Oficial Primero	Sr. Nicolás Mahn Mendiburo
Oficial de Sala	Srta. Evelyn Risco Huenchupán
Chofer/Auxiliar	Sr. René Velásquez Díaz

En el período informado se han registrado los permisos con goce de remuneraciones (A), feriados (F) y licencias médicas (LM) que se indican a continuación:

Nº	Cargo	Nombre Funcionario/a	Abril			Mayo			Junio			Julio			Agosto			Septiembre			Octubre						
			A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM	A	F	LM				
1	Ministro Titular Abogado	Iván Hunter Ampuero							1				5		1			1,5	3		0,5						
2	Ministra Titular Licenciada en Ciencias	Sibel Villalobos Volpi											1	5		1			2			2					
3	Ministro Suplente Abogado	Jorge Retamal Valenzuela		1		1			7	1		2				3	9		1	3		1					
4	Ministro Suplente Licenciado en Ciencias	Carlos Valdovinos Jeldes														2							2				
5	Jefe Administración y Presupuesto	M. Catalina Pardo O.	0,5	4					0,5				1		1			1			0,5						
6	Secretario Abogado	Francisco Pinilla R.								1	4		1	5					1			2					
7	Auxiliar Conductor	René Velásquez D.													3			1		12	3		3				
8	Oficial de Sala	Evelyn Risco H.	1		5	1				1		1	1			11											
9	Oficial Primero	Nicolás Mahn M.				1	5		1								5		1								
10	Abogado Asesor	Javier Millar S.					1									1,5			0,5	9		10					
11	Profesional Ámbito	M. Francisca Henríquez P.						1		1,5		0,5		1,5			5		4			10					

	Económico																			
12	Jefe Oficina de Presupuesto	Jacqueline E. Oliva A.	1		2			3	1		0,5	5	0,5		0,5	1				
13	Relator Abogado	José Hernandez R.						1	10				1	2						
14	Profesional Informático	Javier Subiabre A.	0,5		1						0,5			9		8				
15	Abogado Asesor	Francisco Fuenzalida A.					1	1	3,5	2					0,5	1				
16	Relator Abogado	Carlos Ellenberg O.		1		2								10	0,5					
17	Profesional Periodista	Bárbara Cox S.		0,5			4						1		4					
18	Secretaria Ejecutiva	Carmen Vidal G.			0,5			2	1					1						
19	Prof. Universitario en Ámbito de Ciencias	Rocío Alvial P.	0,5		1,5			3												
20	Asesor Jurídico	Rodrigo Paredes L.		0,5		0,5	3	1,5		2				0,5	3					
21	Abogado Asesor	M.José Almonacid J.		0,5		1		1,5			4									
22	Prof. de Apoyo en Ámbito de Ciencias	Rodrigo Solís H.								0,5		0,5		1,5						
23	Asistente Administrativa	Evelyn Rademacher P.						3					1	9		1				
24	Asistente Informático	Hardy Rojas S.	0,5	2	2		1		10	1										
25	Abogado Asesor	Francisco Tapia F.	1			1,5														
26	Asistente Administrativo	Jenny Rivera R.			1,5		0,5				1		0,5							

2. FUNCIONAMIENTO DEL TRIBUNAL

a. Gestión judicial

El Tercer Tribunal Ambiental tiene su asiento en la comuna de Valdivia. Su competencia territorial comprende las regiones de Ñuble, del Biobío, de La Araucanía, de Los Ríos, de Los Lagos, de Aysén y de Magallanes y de la Antártica chilena.

El horario de funcionamiento del Tribunal para la atención de público es de 9:00 a 14:00 horas, se atiende tanto presencialmente como telefónicamente. En caso que los escritos sean presentados físicamente, fuera del horario de atención, se encuentra habilitado un reloj fechador ubicado en el ingreso del Tribunal.

Para la presentación de escritos, el Tribunal cuenta con un sistema electrónico de gestión de causas que es accesible al público y permite cargar escritos y documentos de forma remota y a cualquier hora.

El horario de trabajo de los funcionarios del Tribunal es de lunes a jueves entre las 8:15 y las 17:45 horas, con un tiempo de una hora de descanso dentro de la jornada, y el viernes desde las 8:15 a 14:00 hrs.

En la actualidad existe un aforo de 15 personas, donde se incluyen dos ministros. El trabajo presencial se realiza media jornada y el resto en los domicilios.

De acuerdo al artículo 6º de la Ley N°20.600, que dispone que el Tribunal sesionará en sala legalmente constituida a lo menos tres días a la semana. Para el caso de las sesiones de asuntos jurisdiccionales, se levanta acta por el Secretario en la que constan las causas en que se ha referido la cuenta. Dichas actas se encuentran incorporadas en una sección del sistema de gestión de causas⁶. Por su parte, el Tribunal acordó reglamentar el funcionamiento de las sesiones referentes a asuntos administrativos. Este regula aspectos de la convocatoria a sesiones ordinarias y extraordinarias y de su desarrollo⁷.

En lo jurisdiccional se sesiona en general todos los días y lo administrativo en promedio una vez a la semana.

Las vistas de las causas se fijan por resolución, y se van incorporando de acuerdo a su estado de tramitación, Existe un acuerdo implícito en orden a que se agendan los días martes, miércoles y jueves en la mañana a partir de las 9:30.

A la fecha de la visita se encuentran agendadas las siguientes causas:

- a) R 14-21 audiencia fijada para el 23 de noviembre del año en curso (fijada el 2 de noviembre)
- b) R 5-21 audiencia fijada para el 7 de diciembre del año en curso (fijada el 11 de noviembre)
- c) R 18-21 audiencia fijada para el 14 de noviembre de 2021 (fijada el 11 de noviembre)

⁶ Así se dispuso a partir del Acta Extraordinaria N°2/2019.

⁷ Acta Ordinaria N°39/2020, de 31 de julio.

d) R 8-21 audiencia fijada para el 16 de diciembre (fijada el 4 de noviembre)

Existe un régimen de turno de Ministros para resolver solicitudes de medidas provisionales de la Superintendencia del Medio Ambiente que requieran un pronunciamiento urgente del Tribunal y fueren efectuadas fuera del horario de funcionamiento ordinario del Tribunal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 2º inciso noveno de la Ley N° 20.600, la Presidencia del Tribunal la ejerce el Ministro Sr. Iván Hunter Ampuero, quien ha cumplido dicho rol desde el 28 de marzo de 2018. Desde el mes de marzo del 2020, desempeña dicha presidencia en calidad de subrogante, mientras se encontraba vacante el cargo de ministro titular abogado, el que se proveyó el día de ayer. Prontamente se realizará la elección de Presidente.

Producto de la contingencia sanitaria, desde marzo del 2020 el Tribunal ha sesionado con regularidad por vía telemática. En este orden, las audiencias de las causas, particularmente las relacionadas con reclamaciones, se han materializado por medios telemáticos, lo cual se reguló para que los usuarios tuvieran presente reglas mínimas en la realización de estas⁸. Asimismo, se ha mantenido la flexibilización en la forma de extender el patrocinio y poder ante el Secretario del Tribunal⁹, siguiendo la modalidad adoptada por algunas Cortes de Apelaciones.

⁸ En este sentido, el Acta Extraordinaria N°9/2021, de 13 de octubre constituye la última modificación de adecuación interna de las audiencias telemáticas de conformidad a lo acordado por la Corte Suprema.

⁹ Acta Sesión Extraordinaria N°8/2020 de 13 de abril de 2020.

b. Sistema de Gestión de Causas

Como parte relevante de la administración judicial, las causas se gestionan con un programa (software) electrónico registrado como "CASE MANAGEMENT", disponible en el sitio web <https://causas.3ta.cl>. Este es un sistema diseñado, desarrollado, implementado y mantenido por el mismo Tribunal. Se encuentra inscrito en el Registro de Propiedad Intelectual bajo el número 283.243. Este sistema se encuentra en uso desde diciembre de 2016.

Este soporte ha facilitado la gestión de las causas, el acceso público y la tramitación remota y electrónica de las causas. Asimismo, existe información para los usuarios externos como también disponibilidad del personal informático para asistir en el uso de la plataforma.

Este sistema se ha extendido para el uso de los demás tribunales ambientales. Desde el 01 de abril de 2019, el Primer Tribunal Ambiental, comenzó a implementar el Sistema de Gestión de Causas, permitiendo la tramitación electrónica bajo dicho soporte. No obstante, con fecha 25 de agosto de 2020 se suscribió convenio entre los tres Tribunales Ambientales (**ANEXO 1**) a objeto de utilizar el Sistema de Gestión de Causas creado y desarrollado por este Tribunal.

Durante el presente período el sistema ha estado sujeto a mejoras continuas y concertadas por los demás tribunales, tales como la implementación de los procesos de interconexión con el PJUD en remisiones de causas a Corte de Apelaciones, disminuyendo los tiempos de respuesta y duplicación de información. Aún no existe interconexión con la Corte Suprema, realizándose la comunicación con dicho tribunal a través de la OJV.

Por otra parte, se ha dado continuidad a trabajos relacionados con la seguridad de la información levantando una licitación para realizar un ethical hacking integral sobre el Sistema tal como ocurrió el año 2019 y con el desarrollo de nuevas y mejores prestaciones, labores de responsabilidad del profesional informático del Tribunal.

c. Gestión de administración interna y personal

i. Infraestructura

El Tribunal se encuentra emplazado en un inmueble arrendado a Inmobiliaria Socovesa Sur S.A. desde febrero de 2014. Este arriendo ha sido renovado en periodos de 3 años cada uno: septiembre del 2018 hasta agosto de 2021 y recientemente desde septiembre 2021 hasta septiembre 2024.

El inmueble consta de oficinas para los ministros y los funcionarios, una sala de audiencias, una sala de reuniones, servicios sanitarios, bodega con rack informático, sala de calderas e instalaciones eléctricas y estacionamientos, encontrándose totalmente equipado. Asimismo, las instalaciones comunes se han adaptado a las exigencias materiales producto de la prevención del Corona Virus.

Sin perjuicio de lo anterior, y a pesar de que se han acondicionado espacios de trabajo, el espacio físico de las instalaciones ha resultado limitado. Existe la necesidad de dotar mayor comodidad para el número de funcionarios, atendiendo a aspectos de luminosidad, servicios sanitarios exclusivos para el público o espacios que permitan un eventual crecimiento del personal.

ii. Medidas por contingencia Covid-19

A raíz de la contingencia sanitaria, y conciliando el deber de garantizar el correcto ejercicio de la labor jurisdiccional con la protección de la salud y vida de las personas que se desempeñan en el Tribunal, se han adoptado las siguientes medidas tales como (**ANEXO 2 y ANEXO 3**):

- **Protocolo de Gestión del Riesgo de Exposición a Coronavirus:** Este plan tiene por objeto establecer medidas preventivas generales, protocolos de ingreso y salida a dependencias del Tribunal, directrices en materia de limpieza e higiene de las dependencias, y la exposición de las acciones frente a casos sospechosos, probables, sintomáticos o confirmados de Covid 19, así como del reintegro de estos últimos. Este protocolo fue aprobado por el Tribunal en el mes de junio de 2020 y se ha actualizado dentro del mes de junio de 2021¹⁰. Asimismo, en el mes de octubre del presente, se establecieron reglas internas para adaptar el Protocolo de manejo y prevención ante Covid-19 en Tribunales y Unidades Judiciales de septiembre de 2021 de la Excma. Corte Suprema¹¹.
- **Trabajo a Distancia:** Si bien, a partir del mes de marzo de 2020 el Tribunal dispuso el trabajo a distancia de los funcionarios y funcionarias, a efectos de disminuir el riesgo de contagio al virus, este se adecuó a las normas laborales recientes de teletrabajo. Para esto último, se han realizado las respectivas adecuaciones de los contratos de trabajo mediante la suscripción de anexos. Se informa que todos los viernes, desde el mes de abril 2020 a octubre 2021 a la

¹⁰ Acta Extraordinaria N°6/2021 de 30 de junio.

¹¹ Acta Extraordinaria N°8/2021 de 7 de octubre.

fecha, los ministros y los funcionarios participan en reuniones telemáticas, instancia que sirve para compartir información y dar cuenta de las principales actividades del tribunal. A la fecha y siguiendo los lineamientos establecidos en Protocolo de manejo y prevención ante Covid-19 en Tribunales y Unidades Judiciales de septiembre de 2021 de la Excmo. Corte Suprema, el personal que se desempeña en presencialidad no excede del 50% de la dotación del Tribunal, la mayor parte de los cuales se desempeñan con media jornada presencial. A la vez, se establecieron aforos en las dependencias y espacios de trabajo del Tribunal.

iii. Gestión de personal

En el presente período se informa que dentro de la gestión de personal se han continuado con políticas internas de financiamiento de estudios de perfeccionamiento de los funcionarios, de los que 3 funcionarios han accedido a diplomados y magíster, relacionados con sus funciones.

Durante los meses de marzo y de julio de 2021, se desvincularon una abogada asesora y un abogado asesor. La desvinculación de la abogada asesora se produjo por mutuo acuerdo, mientras que la del abogado asesor fue consecuencia de su renuncia voluntaria. Uno de estos cargos fue nuevamente proveído por concurso público durante septiembre de 2021. Asimismo, se registraron 3 nuevas contrataciones, en el mes de mayo de un profesional de apoyo en el área de ciencias, y dentro del mes de septiembre, un abogado asesor y un asesor en ciencias.

El Tribunal se encuentra estudiando una política de remuneraciones a fin de establecer criterios objetivos para resolver solicitudes de aumento de grado por parte de los funcionarios. Además, se encuentran en estudio un manual de capacitaciones y otro de reclutamiento. Este último, para establecer criterios para acordar incorporar nuevo personal al Tribunal.

iv. Acciones generales

Velando por el mejoramiento continuo y el desarrollo de la institución para su consolidación como actor relevante de la institucionalidad ambiental, el Tribunal ha seguido avanzando en la Política de Gestión de personas, en la Política de Salud Ocupacional y difusión en Sistema de Personal de la información interna relevante.

v. Gestión comunicacional

Con el objeto de difundir la información jurisdiccional del Tribunal, se acordó llevar a cabo distintas medidas de inclusión para reforzar dicho fin, las que se ejecutarán de forma gradual¹². Una de ellas es confeccionar infografías en lengua mapudungun, con información relevante para aquellas causas que se relacionen con comunidades mapuches. Por su parte, se encuentra en etapa de implementación la incorporación de

¹² Acta Ordinaria N°38/2021, de 13 de octubre de 2021.

subtítulos y lenguaje de señas en los videos publicados por el Tribunal. La continuidad de estas acciones se sujetará a la disponibilidad presupuestaria.

vi. Pasantías

Por su parte, se ha dado continuidad a pasantías. En el período informado las pasantías se han mantenido de forma telemática, con alumnos de la carrera de Derecho de la Universidad Austral y la Universidad Católica de Temuco.

d. Resumen ejecutivo

- **Horario de trabajo:** lunes a jueves de 8:15 a 17:45 hrs. y viernes de 8:15 a 14:00 hrs.
- **Horario de atención al público:** 9:00 a 14:00 hrs.
- **Sesiones del Tribunal:**
 - **Sesiones Ordinarias:** las sesiones ordinarias se celebran de lunes a viernes, a las 09:00 hrs., a lo menos tres veces por semana.
 - **Sesiones Extraordinarias:** cuando las cite el Presidente del Tribunal, de oficio o a solicitud de alguno de sus miembros.

3. LIBROS O REGISTROS DEL TRIBUNAL

El sistema electrónico de causas ha permitido reducir el uso de libros de registro, generando un acceso directo a diversos registros, tales como: acuerdos, integraciones por audiencia, sentencias, causas en acuerdo, instalaciones diarias, audiencias programadas y estado diario¹³. Asimismo, se ha dispuesto de certificado de indisponibilidad del sistema, a objeto que los usuarios del sistema puedan reportar alguna incidencia en la disponibilidad del Sistema de Gestión de Causas.

Respecto a las declaraciones de patrimonio e intereses, estas se realizan en el portal electrónico que para tal efecto ha puesto a disposición el Poder Judicial. Dichas declaraciones se han actualizado en el mes de marzo del presente año¹⁴.

El Tribunal lleva, además, los siguientes registros en archivadores:

1. Registro de custodias.
2. Actas de Sesiones. Sin perjuicio de existir un registro físico para las actas de fechas anteriores, desde marzo de 2020 al presente se ha implementado un registro digital interno. Esto permite contener un archivo actualizado y fácil. Cabe indicar que dichas actas constan de firma electrónica de los ministros que las han suscrito.
3. Contratos.
4. Liquidaciones de remuneraciones.
5. Documentos del personal.
6. Registros contables.
7. Solicituds de Caja.
8. Libros Banco.
9. Documentos en garantía.
10. Adquisiciones.
11. Resoluciones de actos administrativos.

¹³ Producto del acuerdo de 08 de mayo de 2019 (AD 754-2019) adoptado por la Excmo. Corte Suprema, que actualizó las exigencias sobre transparencia y publicidad aplicables a los tribunales de justicia, el Tribunal, por medio del Acta Extraordinaria N°3/2019, acordó reglas para disponer de la información pública tanto en su sitio web institucional como en el sistema de causas, cumpliendo con las normas de la Ley N°20.285 y lo ordenado por la Excmo. Corte Suprema. A partir del mes de agosto de 2019, el Tribunal ha utilizado el sistema de registro de agenda pública que ha dispuesto la Corporación Administrativa del Poder Judicial.

¹⁴ Conforme al artículo 15 de la Ley N° 20.600, al estar regido por la Ley N° 20.880 sobre Probidad en la Función Pública y prevención de los Conflictos de Intereses, y por el auto acordado de la Excelentísima Corte Suprema, que regula la implementación de la Ley N° 20.880 en materia de declaraciones de intereses y patrimonio (Acta 118-2016).

4. CUENTA CORRIENTE DEL TRIBUNAL

Conforme al inciso segundo del artículo 16 de la Ley N°20.600, el Tribunal mantendrá una cuenta corriente bancaria a su nombre contra la cual girarán conjuntamente el Presidente y el Secretario. La cuenta corriente única fiscal del Tribunal en el Banco del Estado es la N° 721-0-900171-7, y al 31 de octubre de 2021 cuenta con un saldo disponible de \$158.207.275 (ciento cincuenta y ocho millones doscientos siete mil doscientos setenta y cinco pesos).

Respecto al presupuesto del Tribunal para el año 2021, sancionado por medio de la Resolución N°16 de 29 de diciembre de 2020, del Ministerio de Hacienda, asciende a la suma total de \$1.786.116.000 (mil setecientos ochenta y seis millones ciento dieciséis mil pesos), presupuesto que corresponde a un 8% menor al presupuesto sancionado para el año 2020.

Continuando con el plan de auditorías iniciadas el año 2016, el Tribunal contrató a la empresa ARTL Chile Auditores SPA, para realizar la auditoría a sus estados financieros correspondiente al período comprendido entre el 01 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2020, siendo esta informada sin salvedades. El Tribunal informa que tiene contemplado presupuestariamente realizar una auditoría anual a sus estados financieros, la que se licita en el mes de noviembre del respectivo año (**ANEXO 4**).

5. DATOS ESTADÍSTICOS GENERALES DEL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ABRIL DE 2021 AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

A continuación, se detallarán los antecedentes estadísticos dentro del período informado. Lo anterior dice relación sobre las (1) causas ingresadas en el período informado; (2) causas terminadas por sentencia definitiva o conciliación; (3) Causas terminadas por otros motivos; (4) Causas pendientes al 31 de octubre de 2021; (5) audiencias realizadas, la duración de aquellas, incluyendo su hora de inicio y de término.

a. Total, de causas ingresadas entre el 1 de abril de 2021 al 31 de octubre de 2021 (ANEXO 5)

71Desde el 1 de abril al 31 de octubre del presente, han ingresado un total de 30 causas. 23 de ellas correspondientes a Reclamaciones y 7 causas correspondientes a Demandas por daño ambiental, según el detalle mensual que se exhibe a continuación:

Ingresos abril 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-05-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	22-04-2021
2	D-03-2021	Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad en el territorio Nonguen y otros Ecosistemas con ESSBIO S.A	26-04-2021
3	R-06-2021	Ana María Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30-04-2021

Ingresos mayo 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	D-04-2021	Ilustre Municipalidad de Laja con CMPC PULP Spa	07-05-2021
2	R-07-2021	Alejandro Gabriel Riquelme Ducci con Superintendencia del Medio Ambiente	07-05-2021
3	R-08-2021	Inmobiliaria el Bosque S.A con Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental	12-05-2021

Ingresos junio 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-09-2021	Ilustre Municipalidad de Ancud con Superintendencia del Medio Ambiente	04-06-2021
2	D-05-2021	Irene del Carmen Palma Mansilla y Otros con Constructora la Esperanza Limitada y Otros	10-06-2021
3	R-10-2021	Junta de Vecinos N°5-R2 Pedro del Río Zañartu y Otros con Comité de Ministros	16-06-2021

Ingresos julio 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-11-2021	ECOPRAB SpA con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	23-07-2021
2	R-12-2021	Luz Huenupi Relmucao y Otros con Comité de Ministros	27-07-2021
3	R-13-2021	Mariluz Andrades Rojas y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	27-07-2021

Ingresos agosto 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	D-06-2021	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Forestal y Maderera Panguipulli S.A	10-08-2021
2	R-14-2021	Francisco José De La Vega Giglio con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	12-08-2021
3	D-07-2021	Comité de Trabajo Alto La Paloma-Oriente con Inmobiliaria Alto Volcanes SpA y otro	16.08-2021
4	R-15-2021	Fundación Legado Chile y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30-08-2021
5	R-16-2021	Comunidad Indígena Kawésqar Grupos Familiares Nómades del Mar y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y la Antártica Chilena	30-08-2021
6	R-17-2021	Asociación Gremial de Guías Turísticos Locales de Puerto Natales -A.G.G. NAT y Otros Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena	30-08-2021

Ingresos septiembre 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-18-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía	25-09-2021
2	R-19-2021	Nova Austral S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	27-09-2021
3	R-20-2021	Fundación Greenpeace Pacífico Sur y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	28-09-2021

Ingresos octubre 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-21-2021	Ilustre Municipalidad de Curacautín y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	01-10-2021
2	R-22-2021	Agrícola Chivilcán Ltda. y Otros con Fisco de Chile-Ministerio del Medio Ambiente	02-10-2021
3	R-23-2021	Comunidad Indígena Benancio Huenchupan con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	04-10-2021
4	D-08-2021	Ilustre Municipalidad de Castro con Cal Austral S.A	13-10-2021
5	R-24-2021	Inmobiliaria San Agustín con Fisco de Chile-Ministerio del Medio Ambiente	18-10-2021
6	R-25-2021	Inversiones F.K Limitada con Fisco de Chile-Ministerio del Medio Ambiente	21-10-2021
7	D-09-2021	Comité de Trabajo Las Canteras con Constructora La Esperanza Limitada	22-10-2021
8	R-26-2021	Agropecuaria Los Varones Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	28-10-2021
9	R-27-2021	Carol Saavedra Saavedra y otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Ñuble	29-10-2021

b. Causas terminadas con sentencia definitiva o por conciliación, entre el 1º de abril y el 31 de octubre del 2021 (ANEXO 6)

Desde el 1 de abril al 31 de octubre del presente, 14 causas han terminado a través de sentencia definitiva, y 1 causa terminó por acuerdo de conciliación aprobado por el Tribunal.

Sentencias abril 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
1	R-25-2020	Comité de Pobladores y Adelanto Villa Las Araucarias con Comisión de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	12.04.2021	Iván Hunter Ampuero
2	R-2-2021	Compañía Puerto de Coronel S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	22.04.2021	Iván Hunter Ampuero

Sentencias mayo 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
1	D-12-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	Conciliación	13.05.2021	N/A
2	R-34-2020	Federico Marcelo Alex Medina Villacura y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía	Sentencia definitiva	14.05.2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R-43-2020	Juan Mera Lucero con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	19.05.2021	Sibel Villalobos Volpi

Sentencias junio 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha Sentencia	Ministro Redactor
--	-----	No hay sentencias registradas	---	---	-----

Sentencias julio 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha Sentencia	Ministro Redactor
1	R-41-2020	Cristóbal Weber Mckay y Otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Aysén	Sentencia definitiva	15.07.2021	Jorge Retamal Valenzuela

Sentencias agosto 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha Sentencia	Ministro Redactor
1	R-33-2020	Comité de Adelanto y Desarrollo Social y Deportivo y Cultural El Huape con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	04-08-2021	Jorge Retamal Valenzuela
2	R-19-2019	María Beatriz Castro Domínguez y otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	19-08-2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R-11-2020	Hans Labra Bassa con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	24-08-2021	Sibel Villalobos Volpi

Sentencias septiembre 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha sentencia	Ministro Redactor
1	R-40-2020	Junta de Vecinos Los Nogales de Membrillar y Otro con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Biobío	Sentencia definitiva	10-09-2021	Iván Hunter Ampuero

Sentencias octubre 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha Sentencia	Ministro Redactor
1	R-44-2020	Daisy del Pilar Guentian Quintana y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	08-10-2021	Jorge Retamal Valenzuela
2	R-28-2020	Inversiones Panguipulli SpA con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	28-10-2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R 21-2019 (R 22-2019 y R 23-2019 acumuladas)	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora y Otro con Comité de Ministros	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero
4	R 1-2020	Asociación Gremial Cámara de Comercio de Penco y otra con Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero
5	R 6-2020	Mercedes Del Carmen Yevilao y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región del Biobío	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero

c. Causas terminadas por otros motivos.

Durante el período visitado, una causa concluyó por inadmisible y una fue archivada.

Nº	Rol	Carátula	Fecha término	Causal de Término
1	R-13-2021	Mariluz Andrades Rojas y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	30.07.2021 1	Inadmisibilidad
2	D-5-2021	Irene del Carmen Palma Mansilla y Otros con Constructora La Esperanza Limitada y Otros	20.10.2021 1	Archivada

d. Causas pendientes al 31 de octubre de 2021.

El total de causas en tramitación asciende a 55 causas. Se individualizan las causas que se encuentran en tramitación incluyendo su estado o situación procesal:

i. Causas suspendidas de conformidad al artículo 6 Ley N°21.226/2020: corresponde a 915causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-33-2017	Jaime Antonio Llanos Agurto y Otros con Eólica Monte Redondo	29.11.2017	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
2	D-41-2018	Fisco de Chile con Celulosa Arauco y Constitución S.A	28.12.2018	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
3	D-5-2019	Nilda San Vásquez y otro con Gonzalo Javier Heise Reyes	16.04.2019	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones

¹⁵ Ninguna de las causas se ha reanudado (término probatorio) conforme a lo establecido en el artículo 12 de la Ley N° 21.226, disposición incorporada mediante la Ley N° 21.379, de fecha 30 de septiembre de 2021.

4	D-10-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Carlos Baeza Baeza	07.08.2019	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
5	D-13-2019	Ilustre Municipalidad de Chonchi con Fernando Hernández Díaz	06.09.2019	Procedimiento suspendido art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
6	D-14-2019	Ilustre Municipalidad de Ancud con Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A	13.10.2019	Procedimiento suspendido/ art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
7	D-1-2020	La Spezia S.A con Forestal Russfin Ltda.	10.01.2020	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
8	D-2-2020	Forestal S.A con Sociedad Austral de Electricidad S.A	27.03.2020	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones
9	D-6-2020	Elsa Ávila Naicul con Servicio de Vivienda y Urbanismo de la Región de Los Ríos	17.11.2020	Procedimiento suspendido/art. 6º Ley N°21.226. En etapa de audiencia de conciliación, prueba y alegaciones

ii. Causas en estado de acuerdo: corresponden a un total de 7 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha de acuerdo	Fecha entrega proyecto o sentencia	Ministro redactor
1	R-10-2020	Rosa María Lama Lama y Otros con Comité de Ministros	24.04.2020	En acuerdo 27.05.2021	N/A	Iván Hunter Ampuero
2	R-39-2020	Asociación ADEEP y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Ñuble	13.11.2020	En acuerdo 25.05.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
3	R-15-2020 (R-16-2020, R-17-2020 y R-18-2020 acumuladas)	Comunidad Indígena Cariman Sánchez y Gonzalo Marín y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	02.07.2020	En acuerdo 14.06.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
4	R-36-2020	Municipalidad de Pucón y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	03.11.2020	En acuerdo 02.07.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
5	R-26-2020	Unidad Vecinal N°33 Puntra Estación con Superintendencia del Medio Ambiente	19.08.2020	En acuerdo 28.09.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
6	R-4-2021	Inversiones Santa Amalia S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	25.03.2021	En acuerdo 19.10.2021	N/A	Jorge Retamal Valenzuela
7	R-9-2021	Ilustre Municipalidad de Ancud con Superintendencia del Medio Ambiente	04.06.2021	En acuerdo 28.09.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi

iii. Causas en estudio: corresponden a 7 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha estudio
1	R-29-2020 (R-30-2020 acumulada)	Fundación Raíces de Pucón con Servicio de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	17.09.2020	27.04.2021
2	R-35-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de Los Ríos	07.10.2020	11.08.2021
3	R-38-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de Los Ríos	05.11.2020	14.08.2021
4	R-1-2021	Andrea Schick-Von Baer y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	04.01.2021	01.07.2021
5	R-3-2021	Comunidad Indígena Huayún Mapu y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	05.03.2021	28.09.2021
6	R-7-2021	Alejandro Gabriel Riquelme Ducci con Superintendencia del Medio Ambiente	04.05-2021	14.10.2021
7	R-6-2021	Ana María Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30-04-2021	26.10.2021

iv. Causas en relación con fecha de audiencia programada: corresponden a un total de 1.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	R-15-2021	Fundación Legado Chile y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30.08-2021	Con audiencia programada para el 10.11.2021

**v. Causas pendientes de fijar fecha de audiencia:
corresponden a un total de 8 causas.**

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	R-20-2020 (R-21-2020 acumulada)	María Maeaboli Sepúlveda y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Ñuble	17.07.2020	Pendiente fijar fecha audiencia de alegatos ¹⁶ (procedimiento reanudado el 04.10.21)
2	R-5-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	22.04.2021	Pendiente fijar fecha audiencia de alegatos
3	R-12-2021	Luz Huenupi Relmuao y Otros con Comité de Ministros	27.07.2021	Pendiente fijar fecha audiencia de alegatos ¹⁷
4	R-14-2021	Francisco José De La Vega Giglio con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	12.08.2021	Pendiente fijar fecha audiencia de alegatos
5	D-3-2020	José Manuel Rojas Cerda y Otros con Portuaria Cabo Froward S.A	04.09.2020	Pendiente fijar audiencia de conciliación, prueba y alegatos.
6	R-16-2021 (R-17-2021 acumulada)	Comunidad Indígena Kawésqar Grupos Familiares Nómades del Mar y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y la Antártica Chilena	30.08.2021	Pendiente fijar audiencia de alegatos
7	R-18-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de la Araucanía	25.09.2021	Pendiente fijar audiencia de alegatos

¹⁶ Se dejó sin efecto autos en relación, de fecha 19 de mayo de 2021, atendido lo resuelto por vuestra Excma. Corte Suprema en causa Rol N° 43.698-2020, considerando 12º; conforme al cual se debe agotar previamente la vía administrativa respecto de todas aquellas reclamaciones interpuestas contra la Resolución de Calificación Ambiental del Proyecto reclamado.

¹⁷ Se suspendió la tramitación del procedimiento conforme a la resolución de fecha 19 de octubre de 2021, considerando lo resuelto por la Excma. Corte Suprema en causa Rol N° 43.698-2020.

8	R-19-2021 (R-20 - 2021 acumulada)	Nova Austral S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	27.09.2021	Pendiente fijar audiencia de alegatos
---	--------------------------------------	--	------------	---------------------------------------

vi. Causas con audiencia realizada y pendientes de acuerdo: corresponden a 2 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-9-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Nicolás Reichert Haverbeck	07.08.2019	Audiencia realizada, pendiente de acuerdo (medidas probatorias pendientes)
2	D-11-2019	Ilustre Municipalidad de Valdivia con Gogua Corporation S.A y otro	07.08.2019	Audiencia realizada, pendiente de acuerdo (medidas probatorias pendientes)

vii. Causas suspendidas por resolución del Tribunal Constitucional: corresponden a 2 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-5-2020	Consejo de Defensa del Estado con Mowi Chile S.A	13.11.2020	Procedimiento suspendido por orden del Excmo. Tribunal Constitucional en causa Rol N°10109-21-INA. En etapa de recibir la causa a prueba (Suspendida desde el 21 de enero de 2021)
2	R-27-2020 (R-31-2020 acumulada)	Mowi Chile S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	11.09.202	Procedimiento suspendido por orden del Excmo. Tribunal Constitucional en causa Rol N°10576-21-INA. (Suspendida desde 12 de abril de 2021)

viii. Causas suspendidas por las partes: corresponden a 3 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-1-2021	Aquafarms S.A con Áridos Dowling & Schilling S.A	14.01.2021	Procedimiento suspendido de común acuerdo
2	R-8-2021	Inmobiliaria El Bosque S.A con Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental	12.05.2021	Procedimiento suspendido de común acuerdo
3	R-11-2021	ECOPRAB SpA con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	23.07.2021	Procedimiento suspendido de común acuerdo

ix. Causas pendientes de actuación de parte: corresponden a 10 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-4-2019	Daniela Ojeda Lemus y Otros con Cosemar y Williams Ives S.A	15.03.2019	Pendiente notificación demanda
2	D-7-2020	Rodolfo Rojas Mellado y Otro con Construcciones y Servicios Lanalhue S.A y Otros	23.11.2020	Pendiente notificación demanda
3	D-3-2021	Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad en el Territorio Nonguén y otros ecosistemas con ESSBIO S.A	26.04.2021	Pendiente notificación demanda
4	D-4-2021	Ilustre Municipalidad de Laja con CMPC PULP SpA	07.05.2021	Pendiente notificación demanda
5	D-8-2021	Ilustre Municipalidad de Castro con Cal Austral S.A	13-10-2021	Pendiente notificación demanda
6	D-9-2021	Comité de Trabajo Las Canteras con Constructora La Esperanza Ltda.	22-10-2021	Pendiente notificación demanda

7	R-21-2021 (R-23-2021 acumulada)	Ilustre Municipalidad de Curacautín y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	01.10.2021	Pendiente presentación de informe
9	R-22-2021 (R-24-2021 acumulada)	Agrícola Chivilcán LTDA y Otros con Fisco de Chile - Ministerio del Medio Ambiente	02.10.2021	Pendiente presentación de informe
10	R-25-2021	Inversiones F.K Limitada con Fisco de Chile - Ministerio del Medio Ambiente	21.10.2021	Pendiente presentación de informe

x. Causas pendientes de recibir la causa a prueba:
corresponden a 3 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-16-2019	Alexander Wopper con Nicolás Reichert Haverbeck y otro	21.10.2019	Pendiente recibir la causa a prueba
2	D-6-2021	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Forestal y Maderera Panguipulli S.A	10.08.2021	Pendiente recibir la causa a prueba
3	D-7-2021	Comité de Trabajo Alto La Paloma-Oriente con Inmobiliaria Alto Volcanes SpA y otro	16.08.2021	Pendiente recibir la causa a prueba

xi. Causa pendiente de presentación acuerdo de conciliación:
corresponde a 1 causa.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	D-2-2021	Fernando Tamblay Silva y otro con Ilustre Municipalidad de Puerto Natales	19.01.2021	Pendiente presentación de acuerdo conciliatorio. Plazo vence el 01.12.2021

xii. Causa pendiente de resolver admisibilidad: corresponde a 2 causas.

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso	Estado causa
1	R-26-2021	Agropecuaria Los Varones Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	28.10.2021	Pendiente de resolver admisibilidad
2	R-27-2021	Carol Saavedra Saavedra y otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Ñuble	29.10.2021	Pendiente de resolver admisibilidad

e. Audiencias realizadas entre el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.

Se indica el tiempo que abarcan y el número de audiencias a la semana. Dentro del período informado, se han programado 42 audiencias. De estas, 16 se han suspendido y 26 se han realizado. Las audiencias se han efectuado por videoconferencia, desarrollándose con total normalidad. Lo expuesto se detalla a continuación:

Nº	Rol	Carátula	Fecha Audiencia	Estado	Duración total	Hora inicio	Hora término	Tipo audiencia
1	R-2-2021	Compañía Puerto de Coronel S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	01/04/2021	Realizada	01:00:22	09:30	10:30	Alegatos
2	R-29-2020 (acumulada R30-2020)	Fundación Raíces de Pucón con Servicio de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	06/04/2021	Suspendida	N/A	-----	-----	Alegatos
3	R-43-2020	Juan Mera Lucero con Superintendencia del Medio Ambiente	08/04/2021	Realizada	00:49:10	09:30	10:50	Alegatos

4	R-39-2020	Asociación ADEEP y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Ñuble	15/04/2021	Realizada	01:53:09	09:30	11:23	Alegatos
5	R-10-2020	Rosa María Lama Lama y Otros con Comité de Ministros	20/04/2021	Realizada	02:34:01	09:30	12:04	Alegatos
6	R-28.2020	Inversiones Panguipulli Spa con Superintendencia del Medio Ambiente	22/04/2021	Realizada	01:40:00	09:30	11:10	Alegatos
7	R-29-2020 (acumula R30-2020)	Fundación Raíces de Pucón con Servicio de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	27/04/2021	Realizada	02:40:50	09:30	12:10	Alegatos
8	R-36-2020	Municipalidad de Pucón y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	06/05/2021	Realizada	01:27:00	09:30	10:57	Alegatos
9	R-41-2020	Cristóbal Weber Mckay y Otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Aysén	18/05/2021	Realizada	02:01:00	09:30	11:31	Alegatos
10	R-44-2020	Daisy del Pilar Güentian Quintana y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	24/05/2021	Realizada	01:56:43	09:30	11:25	Alegatos
11	D-2-2018	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros	25/05/2021	Realizada	40:00	09:30	10:10	Audiencia revisión conciliaci

		con Hernán Espinoza Calderón						ón
12	R-40-2020	Junta de Vecinos los Nogales de Membrillar y Otro con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Bío-Bío	27/05/2021	Suspendida	N/A	-----	-----	Alegatos
13	D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	01/06/2021	Suspendida	N/A	---	----	Audiencia revisión conciliación
14	R-40-2020	Junta de Vecinos los Nogales de Membrillar y Otro con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Bío-Bío	03/06/2021	Realizada	01:45:41	09:30	11:15	Alegatos
15	D-3-2020	José Manuel Rojas Cerda y Otros con Portuaria Cabo Froward S.A	08/06/2021	Realizada	34:32	09:30	10:05	Audiencia especial conciliación
16	D-30-2017	Ilustre Municipalidad de Puerto Varas con ESSAL S.A	10/06/2021	Realizada	27:10	09:30	09:57	Audiencia revisión conciliación
17	R-20-2020	María Maraboli Sepúlveda y Otros con Comisión de Evaluación de la Región del Ñuble	15/06/2021	Suspendida	N/A	--	----	Alegatos

18	R-1-2021	Andrea Schick-Von Baer y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	22/06/2021	Suspendida	N/A	-----	-----	Alegatos
19	R-1-2021	Andrea Schick-Von Baer y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	01/07/2021	Realizada	02:05:00	09:30	11:35	Alegatos
20	D-3-2020	José Manuel Rojas Cerda y Otros con Portuaria Cabo Froward S.A	12/07/2021	Realizada	44:13	09:30	10:14	Audiencia alzamiento medida cautelar
21	R-35-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	13/07/2021	Suspendida	N/A	---	----	Alegatos
22	R-38-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	15/07/2021	Suspendida	N/A	---	---	Alegatos
23	R-3-2021	Comunidad Indígena Huayún Mapu y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	22/07/2021	Suspendida	N/A	-----	----	Alegatos

24	R-35-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	03/08/2021	Suspendida	N/A	----	----	Alegatos
25	R-38-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	04/08/2021	Suspendida	N/A	----	----	Alegatos
26	R-26-2020	Unidad Vecinal N°33 Punta Estación con Superintendencia del Medio Ambiente	05/08/2021	Realizada	01:08:05	9:40	10:32	Medida cautelar
27	R-4-2021	Inversiones Santa Amalia S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	10/08/2021	Suspendida	N/A	----	----	Alegatos
28	R-35-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	11/08/2021	Realizada	01:54:31	9:49	11:52	Alegatos
29	R-38-2020	Junta de Vecinos Torobayo y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental XIV Región de los Ríos	12/08/2021	Realizada	02:01:45	9:41	11:50	Alegatos

30	R-10-2021	Junta de vecinos N°5- R2 Pedro del Río Zañartu y Otros con Comité de Ministros	17/08/2021	Suspendida	N/A	----	----	Alegatos
31	R-3-2021	Comunidad Indígena Huayún Mapu y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	19/08/2021	Suspendida	N/A	----	----	Alegatos
32	R-26-2020	Unidad Vecinal N°33 Punta Estación con Superintendencia del Medio Ambiente	24/08/2021	Realizada	01:50:23	9:40	11:16	Alegatos
33	R-9-2021	Ilustre Municipalidad de Ancud con Superintendencia del Medio Ambiente	25/08/2021	Realizada	01:44:47	09:41	11:35	Alegatos
34	D-2-2021	Fernando Tamblay Silva y otro con Ilustre Municipalidad de Puerto Natales	31/08/2021	Realizada	57:41	9:44	10:23	Medida cautelar
35	R-4-2021	Inversiones Santa Amalia S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	07-09-2021	Realizada	01:54:02	9:35	11:26	Alegatos
36	R-3-2021	Comunidad Indígena Huayún Mapu y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	09-09-2021	Suspendida	N/A	---	---	Alegatos
37	R-3-	Comunidad	28-09-	Realizada	01:52:3	9.37	11:17	Alegatos

	2021	Indígena Huayún Mapu y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	2021	a	1			
38	R-8-2021	Inmobiliaria el Bosque S.A con Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental	12-10-2021	Suspendida	N/A	--	--	Alegatos
39	R-7-2021	Alejandro Gabriel Riquelme Ducci con Superintendencia del Medio Ambiente	14-10-2021	Realizada	01:43:06	9:41	11:33	Alegatos
40	R-6-2021	Ana Maria Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	19-10-2021	Suspendida	N/A	--	--	Alegatos
41	R-6-2021	Ana Maria Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	26-10-2021	Realizada	01:38:39	9:35	10:52	Alegatos
42	D-2-2021	Fernando Tamblay Silva y otro con Ilustre Municipalidad de Puerto Natales	27-10-2021	Realizada	17:18	10:31	10:48	Conciliación

6. INTEGRACIONES POR AUSENCIA O IMPEDIMENTO DE MINISTRO DEL TRIBUNAL EN EL PERÍODO INFORMADO

Desde el 1º de octubre de 2019 al 8 de julio de 2021, el Tribunal se integró por dos ministros titulares (uno abogado y otro científico) y un ministro suplente abogado que por ley deberá destinar a lo menos media jornada a las tareas de integración y a las demás que les encomienda el Tribunal (art. 3 inc. final, Ley N°20.600). El día 8 de julio del presente, prestó juramento como Ministro Suplente en Ciencias, el Sr. Carlos Valdovinos Jeldes.

En el período que se informa, y ante la ausencia o impedimento de un ministro del Tercer Tribunal Ambiental, se ha procedido a solicitar a la I. Corte de Apelaciones de Valdivia el nombramiento del ministro subrogante respectivo, de acuerdo a lo que establece el art. 10 de la Ley N°20.600. Las subrogaciones solicitadas han permitido al tribunal constituirse para dar cuenta de escritos, dar curso a la tramitación de las causas y la integración de las audiencias. Por lo que, a la fecha informada, los ministros de la I. Corte de Apelaciones de Valdivia han integrado 6 vistas de la causa.

Asimismo, se agregan las integraciones que ha realizado el ministro suplente en Ciencias, Sr. Valdovinos, al Primer Tribunal Ambiental.

A continuación, se informan las integraciones de ministros:

Fecha o período de Subrogación	Motivo de Subrogación	Ministro que subroga
03.06.2021	Uso de licencia médica del Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela (causa R-40-2020).	Ministro Sr. Luis Aedo Mora
08.06.2021	Inhabilidad de la Ministra Sra. Sibel Villalobos Volpi (R-35-2020 y R-38-2020)	Ministro Suplente en Ciencias Sr. Fabrizio Queirolo (Primer Tribunal Ambiental)
19.07.2021 al 23.07.2021	Uso de feriado legal del Ministro Sr. Iván Hunter	Ministra Sra. María Elena Llanos Morales
03.08.2021, entre el 11 y 12 de agosto de 2021	Uso de permiso administrativo del Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela e inhabilidad de ministra Sra. Villalobos.	Ministro Sr. Samuel Muñoz Weisz Ministra Sra. María Elena Llanos Morales
08.08.2021	Uso de feriado legal del Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela.	Ministra Sra. María Elena Llanos Morales
Entre los	Uso de feriado legal del Ministro Suplente	Ministra Sra. María Elena Llanos Morales

días 24 y 25 de agosto 2021	Sr. Jorge Retamal Valenzuela.	Morales
31.08.202 1	Uso de feriado legal del Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela	Ministra Sra. María Elena Llanos Morales
Entre los días 21, 23, 28 y 30.09.202 1	Se solicita la subrogación del Ministro Suplente Licenciado en Ciencias Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, para integración y firma de resoluciones.	Subrogación en el Primer Tribunal Ambiental
Entre los días 05,12,14 y 28.10.202 1	Se solicita la subrogación del Ministro Suplente Licenciado en Ciencias Sr. Carlos Valdovinos Jeldes, para firma de resoluciones en días que se indican.	Subrogación en el Primer Tribunal Ambiental

7. ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN O VINCULACIÓN CON EL MEDIO

Durante el período informado, los ministros del Tribunal han asistido a las siguientes actividades de extensión, vinculación con el medio o de difusión.

Ministro Titular Sr. Iván Hunter Ampuero:

- 07 y 08-abril-2021: Participa como expositor del IV Seminario Internacional “Derecho Público, Constitución, Medio Ambiente y Sectores Regulados”, dictado por la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile, con la ponencia: “Norma de clausura art. 17 N°8, ley 20.600 en la jurisprudencia de los tribunales ambientales”.
- 05-mayo-2021: Participa de la inauguración, otorgando palabras de bienvenida a los expositores y participantes del Módulo I: “Competencias administrativas y procesos ambientales”, correspondiente a las II Jornadas de Capacitación: Justicia Ambiental, competencias, acceso y prueba, que organizó el Tercer Tribunal Ambiental, vía plataforma Zoom.
- 18-junio-2021: Participa en representación del Tribunal en la Ceremonia de Proclamación del nuevo Rector de la Universidad Austral de Chile, Sr. Hans Richter Becerra, de manera online, vía plataformas institucionales.
- 05-agosto-2021: Participa como expositor en actividad organizada por la Excmo. Corte Suprema, vinculada a la Dirección de Estudios.
- 22-septiembre-2021: Asiste invitado al webinar “Conmemoración de los 101 años del Auto Acordado de la Corte Suprema sobre la forma de las sentencias”. “Administración de justicia, lenguaje claro y derechos fundamentales” organizado por la Sra. Ángela Vivanco Martínez, Ministra del máximo Tribunal y Presidenta de la Comisión de Lenguaje Claro. Este evento se realizó desde las 13:30 horas, vía plataforma ZOOM.
- 29-septiembre-2021: Asiste invitado en la inauguración de la Sesión 1 del Ciclo de Seminarios: “Resolución Colaborativa de Conflictos en la Reparación por Daño Ambiental: Estado del Arte y Perspectivas”, organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, a contar de las 15:30 horas, vía plataforma ZOOM.
- 29-septiembre-2021: Asiste invitado y expositor en el “Ciclo de Actualización 2021”, organizado por el Instituto Nacional de Jueces de Policía Local de Chile, a contar de las 17:00 hrs., online, vía plataformas institucionales.
- 27-octubre-2021: Participa como expositor en Sesión 3 del Ciclo de Seminarios: “Resolución colaborativa de conflictos en reparación de daño ambiental: estado del arte y perspectivas”, organizado por el Centro de Derecho Ambiental de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, con la ponencia denominada: “Indemnidad de la acción de reparación de daño ambiental. Perfiles y Contornos”.

Ministra Titular Sra. Sibel Villalobos Volpi:

- 29-abril-2021: Asiste invitada al Encuentro Océanos Alumni, actividad organizada por The American Corner, consistente en una entrevista que forma parte del ciclo "Día de la Tierra. Salvando al Planeta desde el Océano". La actividad se realizó de manera telemática, vía facebook live, en los sitios de los seis American Corner de Chile.
- 26-mayo-2021: Participa otorgando palabras de bienvenida a los expositores y a todos los participantes del Módulo IV: "Prueba y reparación del daño ambiental" de las II Jornadas de Capacitación: Justicia Ambiental, competencias, acceso y prueba, que organizó el Tercer Tribunal Ambiental, vía plataforma Zoom.
- 29-julio-2021: Participa como invitada en entrevista cursada por el Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Chile a través del Profesor Dr. Marcelo Ramírez, Jefe de Proyecto de la Actualización Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos. Esta entrevista le ha sido solicitada en su calidad de entidad asesora técnica del Gobierno Regional, en el proceso de "Actualización de la Estrategia Regional de Desarrollo de la Región de Los Ríos", para recabar su percepción sobre el impacto en la Región, de la Estrategia Regional de Desarrollo 2009-2019, sobre temas emergentes e imagen de futuro para el territorio regional.

Ministro Suplente Sr. Jorge Retamal Valenzuela:

- 14-abril-2021: Asiste en representación del Tribunal en la Inauguración del año académico de la Carrera de Derecho de la Universidad de Magallanes, en la cual se dictó la clase magistral: "Desafíos del Proceso Constituyente Chileno", a cargo de la profesora y Ex Presidenta del Tribunal Constitucional, Sra. Marisol Peña Torres. La actividad se realizó de manera telemática.
- 19-mayo-2021: Participa inaugurando el Módulo III: "Ciudadanía, participación y procesos ambientales" de las II Jornadas de Capacitación: Justicia Ambiental, competencias, acceso y prueba, que organizó el Tercer Tribunal Ambiental, vía plataforma Zoom.

Ministro Suplente en Ciencias Sr. Carlos Valdovinos Jeldes:

- 07-septiembre-2021: Participa en representación del Tribunal en el acto de Ceremonia de Conmemoración del Sexagésimo Séptimo Aniversario de la Universidad Austral de Chile, realizado a través de las plataformas institucionales.
- 29-septiembre-2021: invitado a participar como expositor en la "14^a Reunión Bienal de la Sociedad de Toxicología y Química Ambiental – SETAC Latin America 14th Biennial Meeting", a realizarse entre los días 26 al 29 de septiembre de 2021, en formato virtual. Su participación se programó para el día 29 de septiembre de 2021, entre las 16:30 y 17:30 horas dentro de la "Sesión Especial en Regulación de Humedales" (Trawun SETAC Latin America-Wetlands), desde una perspectiva de la ciencia y la regulación, y de cómo el medioambiente contribuye a mantener ecosistemas vivos.

8. ASPECTOS QUE PREOCUPAN AL TRIBUNAL

i. Incorporación de profesionales en el área judicial y técnica.

El Tribunal ha realizado continuos análisis internos para mejorar su eficiencia en la dictación de sentencias. Producto de ello es que, durante el período informado, el Tribunal acordó proponer a la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, asignación de recursos para contratar un relator grado 7 y dos profesionales de apoyo, uno para ciencias sociales y otro, en ciencias.

Lo anterior se justificó en el aumento de causas y la complejidad de estas, la cual incide directamente en la necesidad de requerir de mayor recursos humanos para cumplir con niveles óptimos para el análisis y resolución de los casos.

ii. Regulación sobre tramitación electrónica en los Tribunales Ambientales.

Considerando que no están incorporados en la LTE se manifiesta la necesidad de ser incluidos para un mejor servicio y control de gestión.

iii. Infraestructura.

El Tercer Tribunal Ambiental funciona en un inmueble arrendado, el cual ha sido objeto de múltiples acondicionamientos con el objeto de dotarlo de la infraestructura mínima necesaria para su funcionamiento.

Sin embargo, producto del crecimiento del equipo de trabajo y del equipamiento institucional, persiste la necesidad de contar con un inmueble que satisfaga los requerimientos de infraestructura actuales y futuras. En este sentido, se hace presente que a la fecha persisten los problemas de luminosidad natural de los espacios, el reducido número de servicios sanitarios, la ausencia de espacios destinados a los proveedores de servicios generales, la ausencia de espacios adecuados para la atención de testigos, peritos y público en general, y otros de similar naturaleza.

En la actualidad, la ciudad de Valdivia no tiene una oferta inmobiliaria que permita cubrir las necesidades de infraestructura indicadas, lo que, asociado a las restricciones presupuestarias de los últimos años, dificulta seriamente subsanar estos problemas por la vía de un arriendo en un lugar distinto. De esta manera, se vislumbra como posible solución la adquisición de un inmueble sin edificaciones y la construcción dentro del mismo acorde a las necesidades presentes y futuras del Tribunal.

Relacionado a lo anterior, se deben tener presente las normas atingentes, en particular lo dispuesto en el Decreto Ley N°1939/1977 sobre normas de adquisición, administración y disposiciones de bienes del Estado, el cual dispone que las destinaciones de bienes del Estado solo se dispondrán en favor de los servicios y entidades de la Administración del Estado, del Poder Judicial, de los servicios dependientes del Congreso y de la Contraloría General de la República (inc.2, art. 56).

Por su parte, el artículo 1º de la Ley 20.600 señala el carácter de tribunal especial que tendrán los tribunales ambientales, lo que obsta considerarlo parte integrante del

Poder Judicial en virtud de la ausencia de mención expresa del artículo 5º del Código Orgánico de Tribunales. De lo anterior se sigue que el Tercer Tribunal Ambiental, al no ser considerado taxativamente como un tribunal que integra el Poder Judicial, tendría vedada la posibilidad de recibir bienes públicos del Estado por la vía de la destinación. Sin perjuicio de lo anterior, no es posible obviar que en su calidad de órgano jurisdiccional especial se encuentra sujeto a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Corte Suprema, y por mención expresa a la aplicación de las disposiciones generales del COT, lo que implica un vínculo de control directo por parte de la entidad rectora –Corte Suprema–, tanto en aspectos disciplinarios, de gestión y de control jurisdiccional.

Así, y teniendo presente lo referido previamente relativo a los servicios y entidades previstos legalmente como destinatarios de la figura de la destinación de bienes del Estado, una alternativa de solución al problema de infraestructura que afecta al Tribunal, es que el Ministerio de Bienes Nacionales destine a la Corte Suprema (como parte del Poder Judicial), un inmueble cuyo fin sea la utilización de este por parte del Tercer Tribunal Ambiental en su funcionamiento cotidiano. Esta situación permitiría mantener el cumplimiento de las normas de referencia como también fortalecer el soporte institucional de la Corte Suprema sobre el Tercer Tribunal Ambiental.

Si bien es un aspecto de competencia del Ministerio de Bienes Nacionales, no existirían impedimentos para que esta entidad consulte una interpretación en el sentido expuesto, a la Contraloría General de la República, para amparar dicha opción.

iv.Clima Laboral.

Se advierte preocupación por el clima laboral, se practicó en Informe Istras 21 el año pasado (**ANEXO 7**), y conforme a los resultados se planificaron jornadas de trabajo para potenciación de competencias para clima laboral. El nivel de riesgo en la encuesta fue bajo. (Se adjuntan resultados).

Los asistentes califican el clima laboral como bueno, existiendo constante preocupación por mantenerlo en el mejor nivel.

9. OBSERVACIONES DE LA MINISTRA VISITADORA.

Se hace necesario trabajo en conjunto con el departamento de informática de la CAPJ en relación a la interconexión con el Poder Judicial. Asimismo, se releva la necesidad de establecer un link especial con el sistema de gestión de causas de la Corte Suprema.

El tribunal utiliza un software electrónico CASE MANAGEMENT desde el año 2016. Soporte que permite la tramitación electrónica. Con fecha 25 de agosto de 2020 se suscribió un convenio entre los 3 Tribunales Ambientales para utilizar el Sistema de Gestión de Causas creado y desarrollado por este tribunal.

A pesar de que el Tribunal cuenta con su propio sistema de tramitación electrónica de causas es necesario implementar normas respecto a la tramitación electrónica a fin de fortalecer la plataforma y otorgar certidumbre a usuarios/as y operadores. Se propone la dictación de un acuerdo de la Corte Suprema para someter estos procedimientos a sus normas de tramitación electrónica.

Respecto a la infraestructura, de acuerdo a lo conversado, a pesar, de que se han acondicionado espacios de trabajo, el espacio físico es limitado. Por lo anterior se decidió trasladar a una bodega arrendada, el archivo de causas y mobiliario en desuso o mal estado. Es necesario dotar de mayor comodidad para el número de funcionarios, atendiendo aspectos de luminosidad, servicios sanitarios exclusivos para el público o espacios que permitan un eventual crecimiento del personal a estos efectos podría avanzarse a una solución como la planteada por el Tribunal en el acápite III de esta visita relativo a la infraestructura.

Para constancia se firma está acta por el Sr. Ministro Visitador de la Excma. Corte Suprema, el Sr. Presidente (S) del Tercer Tribunal Ambiental y el Sr. Secretario Abogado del mismo Tribunal. Se extiende esta acta en dos copias originales, una para ser presentada ante el Pleno de la Excelentísima Corte Suprema y la otra para registro del Tribunal.

SRA. ADELITA RAVANALES ARRIAGADA
Ministra Visitadora

SR. IVÁN HUNTER AMPUERO
Ministro Presidente (S)

SR. FRANCISCO PINILLA RODRÍGUEZ
Secretario Abogado

10. ANEXO 1. PROTOCOLO DE COOPERACIÓN ENTRE EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL, LA CORTE SUPREMA Y LA CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA PARA LA UTILIZACIÓN DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y/O DIGITALES DE CONFIRMANDA A LO SEÑALADO EN LA LEY N° 20.886.

En Santiago, a 7 de octubre de 2019, entre el **TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL**, representado por su presidente, don Iván Hunter Ampuero, chileno, abogado, ambos domiciliados en calle General Lagos N° 837, comuna de Valdivia, Región de Los Ríos; la **CORTE SUPREMA**, representada por Haroldo Brito Cruz, ambos domiciliados para estos efectos en calle Compañía N°1140, comuna de Santiago, Región Metropolitana, concurriendo además la **CORTE DE APELACIONES DE VALDIVIA**, representada por su Presidente don Samuel David Muñoz Weisz, ambos domiciliados en calle Yungay N°693, vienen en establecer el siguiente Protocolo:

1. Antecedentes

- Lo dispuesto en el artículo 1º de la ley N° 20.600, que crea los Tribunales Ambientales como tribunales especiales y sujetos a la superintendencia directiva, correccional y económica de la Corte Suprema;
- Lo dispuesto en el artículo 506 del Código Orgánico de Tribunales, que dispone que la Corte Suprema, a través de la Corporación Administrativa del Poder Judicial ejerce la administración de los recursos humanos, financieros, tecnológicos y materiales destinados al funcionamiento de los tribunales que integran el Poder Judicial;
- Lo dispuesto en la ley N°20.886, de 2015, que modifica el Código de Procedimiento Civil, para establecer la tramitación digital de los Procedimientos Judiciales que se sigan, entre otros, ante la Corte Suprema y las Cortes de Apelaciones, pero excluyendo de su regulación a los Tribunales Ambientales, conforme lo señalado en sus artículos 1º y tercero transitorio;
- Lo dispuesto en el artículo 26 de la ley N° 20.600, que entrega a las respectivas Cortes de Apelaciones y a la Corte Suprema, el conocimiento de los recursos de apelación y de casación, respectivamente, sobre determinadas resoluciones de los Tribunales Ambientales;
- Lo dispuesto en Acta N°37-2016, Auto Acordado de la Corte Suprema, para la aplicación en el Poder Judicial de la Ley N°20.886, que establece la tramitación digital de los procedimientos judiciales, de fecha 15 de abril de 2016.
- Lo dispuesto en Acta N° 71-2016, Auto Acordado de la Corte Suprema, que Regula el Funcionamiento de los Tribunales que tramitan electrónicamente, de fecha 16 de junio de 2016.
- La necesidad de armonizar la regulación de la tramitación electrónica aplicable a los procedimientos que se sigan ante la Corte de Apelaciones de Valdivia y la Excm. Corte Suprema, respecto de los recursos en contra de las resoluciones del Tercer Tribunal Ambiental de que éstas conozcan;

- Acta de Sesión Ordinaria de fecha 26 de septiembre de 2018, del Tercer Tribunal Ambiental.

2. Objetivo

El establecimiento de un protocolo de comunicación de actuaciones y resoluciones judiciales a través de medios electrónicos, entre Tercer Tribunal Ambiental y los Tribunales Superiores de Justicia encargados de la revisión de sus resoluciones, para el establecimiento de un modelo de coordinación a cargo del Tercer Tribunal Ambiental y la Corporación Administrativa del Poder Judicial, con el objeto de garantizar la interconexión e interoperatividad de sistemas informáticos y de esta forma asegurar el eficiente desarrollo de las gestiones judiciales y procesos administrativos que permitan dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley N° 20.886.

Lo anterior, mediante la incorporación del Tercer Tribunal Ambiental a los sistemas de comunicación digital dispuestos para la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de Valdivia. Lo cual se fundamenta en la reducción de los costos que implica para el Estado dejar atrás el soporte papel y permitir que la tramitación judicial se realice de manera compatible con un desarrollo sostenible y amigable con el medio ambiente, con evidente beneficio para los usuarios.

3. Alcance

El presente protocolo será aplicable para el Tercer Tribunal Ambiental; la Corte Suprema; y la Corte de Apelaciones de Valdivia, en el ámbito de la remisión y recepción de resoluciones y actuaciones procesales y, en general, de expedientes; que deba efectuarse en la gestión de recursos tramitados en conformidad a lo establecido en el artículo 26 de la Ley N° 20.600, y normativa supletoria aplicable.

Lo anterior en consideración a lo dispuesto en los artículos primero, segundo, décimo primero, y disposiciones transitorias de la Ley N° 20.886 sobre tramitación electrónica de los procedimientos judiciales.

4. Compromisos

Mediante el presente convenio se acuerda lo siguiente:

El Tercer Tribunal Ambiental, la Corte Suprema y la Corte de Apelaciones de Valdivia, implementarán un sistema de comunicación electrónico en conformidad a lo dispuesto en la Ley

N° 20.886 y normativa dictada al efecto, para la transmisión de recursos, oficios, resoluciones, y otras actuaciones procesales que sean necesarios remitir en forma recíproca entre el Tercer Tribunal Ambiental y la Corte de Apelaciones de Valdivia y la Corte Suprema, a partir de la tramitación de causas en virtud de lo dispuesto en la Ley N° 20.600. Para ello, el Tercer Tribunal Ambiental dará acceso a su sistema informático tanto a la Corte Suprema, como a la Corte de Apelaciones de Valdivia para consultar los expedientes que se tramitan en conformidad a la Ley N° 20.600 y la normativa supletoria aplicable.

El sistema de comunicación se encontrará operativo a partir de la fecha de suscripción del presente convenio de conformidad a lo siguiente:

I Comunicaciones entre el Tercer Tribunal Ambiental y la Corte de Apelaciones de Valdivia.

- a) En una primera etapa, a partir de la fecha señalada precedentemente, las comunicaciones recíprocas entre ambos Tribunales se efectuará a través de correo electrónico, mediante el cual se transmitirá el oficio conductor, el Recurso de Apelación que se haya deducido, y la resolución recurrida. La Corte de Apelaciones de Valdivia podrá requerir antecedentes adicionales o el expediente original, en su caso, cuando resulte necesario.
- b) En una segunda etapa, la transmisión de la información entre ambos Tribunales se efectuará a través de procesos de interconexión entre los sistemas computacionales con que éstos cuenten. La fecha en que comenzará a operar el sistema antes descrito deberá ser concordada por los respectivos equipos informáticos.

II Comunicaciones entre el Tercer Tribunal Ambiental y la Corte Suprema.

- a) En una primera etapa, las comunicaciones recíprocas entre el Tercer Tribunal Ambiental y la Corte Suprema se efectuará a través de correo electrónico mediante el cual se transmitirá el oficio conductor, el Recurso de Casación que se haya deducido, y la resolución recurrida. En su caso, la Corte Suprema podrá requerir antecedentes adicionales o el expediente original, en su caso, cuando resulte necesario.

- b) En una segunda etapa, la transmisión de la información entre ambos Tribunales se efectuará a través de procesos de interconexión entre los sistemas computacionales con que éstos cuenten. La fecha en que comenzará a operar el sistema antes descrito deberá ser concordada por los respectivos equipos informáticos.

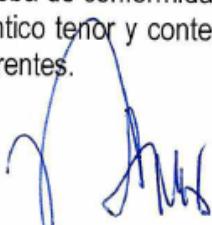
5. Modificaciones

Los términos del presente Protocolo podrán ser modificados para dar cumplimiento a lo instruido por la Corte Suprema en materia de tramitación electrónica.

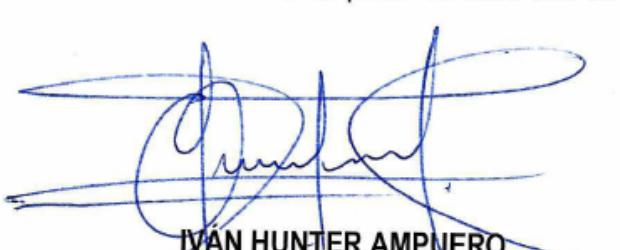
Para los efectos de dar cumplimiento al presente protocolo y para la aplicación administrativa del mismo, se establece que se efectuará la coordinación a través de los secretarios de cada Tribunal.

6. Ejemplares.

En prueba de conformidad de cuanto antecede, el presente Protocolo se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando cada uno de ellos en poder de cada una de las partes concurrentes.



HAROLDO BRITO CRUZ
PRESIDENTE
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA



IVÁN HUNTER AMPUERO
PRESIDENTE
TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL



SAMUEL MUÑOZ WEISZ
PRESIDENTE
CORTE DE APPELACIONES DE VALDIVIA

11. ANEXO 2. ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL. PROPUESTA DE MEDIDAS DE CONTROL



PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO



ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL.

PROPUESTA DE MEDIDAS DE CONTROL

Acciones preventivas para el beneficio de la salud y bienestar de los funcionarios

Valdivia, 13 de octubre de 2020

En el año 2013 el Ministerio de Salud publicó el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, que indica que todas las empresas deben medir estos factores de riesgo laboral, con el objetivo de tomar acciones preventivas que vayan en beneficio de la salud y bienestar de los trabajadores. Para llegar a estas medidas se realizó en agosto pasado la evaluación de riesgos mediante aplicación del Cuestionario de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, SUSESO/ISTAS21 y posteriormente, el 28 de septiembre, se realizó la presentación de análisis y resultados de ésta a través del grupo de discusión con el personal del Tribunal. De esta actividad surgieron las siguientes medidas propuestas para su implementación:

1. Establecer pausas de 3 minutos por cada hora de trabajo continuo o realizar variación de tarea por cada hora, a modo de generar tiempos de recuperación mental y físico durante la jornada.
2. Controlar de forma periódica (de acuerdo con protocolos y guías técnicas ministeriales) las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo.
3. Estructurar el trabajo definiendo un fluograma del proceso, el cual deberá contener etapas, plazos, indicadores, instancias de decisiones y áreas responsables de cada una de las etapas.
4. Involucrar a los trabajadores en el diseño del fluograma (indicado en el punto anterior).
5. Creación o actualización de perfiles de cargo, con objetivo de clarificar roles y delimitar ámbitos de intervención.
6. Organizar reuniones periódicas para abordar los problemas en el lugar de trabajo y sus soluciones.
7. Generar mecanismos formales para que cualquier trabajador/a pueda indicar un conflicto que una tarea o procedimiento le produzca en su trabajo.

8. Generar un mecanismo formal para que cualquier trabajador pueda proponer proyectos de mejora para tareas, actividades o procesos realizados en el tribunal.
9. Desarrollar un programa de gestión del desempeño.

Junto a lo anterior, el equipo asesor deja como recomendación adicional la siguiente sugerencia:

- En la medida que el espacio físico lo permita, se sugiere habilitar un espacio físico bajo el concepto de Co-Work, que permita entregar una nueva alternativa postural para desarrollar el trabajo y propicie el trabajo colaborativo y la discusión no planificada

Las anteriores medidas que han elaborado en conjunto la consultora Protocolos Ltda. y el Comité de Aplicación, ya están siendo abordadas en el marco de la planificación Estratégica del Tribunal, PETTA 2018-2021.

Finalmente agradecer su participación en la revisión, propuestas de mejora o aprobación de las medidas de acción y recomendaciones presentadas, con la finalidad de que puedan ser aplicadas en la brevedad posible en el Tribunal.

Saluda atentamente,

FRANCISCO ANDRES Firmado digitalmente por FRANCISCO
PINILLA RODRIGUEZ ANDRES PINILLA RODRIGUEZ
Fecha: 2020.10.13 11:56:59 -03'00'

Francisco Pinilla Rodríguez
Secretario Abogado
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

12. ANEXO 3. ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL. EVALUACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL.



PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO



**ASESORÍA EN SALUD OCUPACIONAL, ERGONOMÍA Y PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA
EL TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL**

EVALUACIÓN DEL AMBIENTE LABORAL

**Cuestionario de Evaluación de Riesgos Psicosociales en el Trabajo
SUSES0/ISTAS 21**

Valdivia, 5 de agosto de 2020

En el año 2013 el Ministerio de Salud publicó el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, que indica que todas las empresas deben medir estos factores de riesgo laboral, con el objetivo de tomar acciones preventivas que vayan en beneficio de la salud y bienestar de los trabajadores. Para evaluar estos riesgos se debe aplicar el Cuestionario de Riesgos Psicosociales en el Trabajo, SUSES0/ISTAS21.

Los riesgos psicosociales laborales –RPSL– son aquellos aspectos del diseño y de la gestión del trabajo y su contexto social y organizacional que poseen el potencial para provocar estrés. El estrés es la respuesta ante las exigencias y presiones laborales que son inadecuadas para el trabajador, lo que se traduce en enfermedades cardiovasculares, depresión, trastornos musculo-esqueléticos y muchas otras. En este sentido, el estrés es un mediador entre los RPSL y la enfermedad. La identificación de los factores de riesgos psicosocial presentes en el trabajo, permite elaborar estrategias para modificar sus causas, en especial si el abordaje del problema es en conjunto con todos los actores involucrados. Así también se pueden identificar aquellos factores protectores propios del centro de trabajo y que son sus fortalezas.

El Cuestionario SUSES0/ISTAS21 es el instrumento que permite identificar y medir los factores de riesgo psicosocial y que, al aplicarse con una metodología participativa, permite a los propios trabajadores en conjunto con la parte empleadora, proponer las medidas de intervención preventivas necesarias para disminuir los factores de riesgo y fomentar los factores protectores.

Para la aplicación del Cuestionario SUSES0/ISTAS21, el Ilustre Tercer Tribunal Ambiental constituyó el Comité de Aplicación conformado por el empleador, que en este caso está representado por la Sra. Catalina Pardo Ocaranza y por los funcionarios, que en este caso están representados por el Sr. Hardy Rojas Soto. Para llevar a cabo este proceso se contará, además, con la asesoría de la empresa consultora en Salud

Protocolos Ltda. / www.protocolos.cl / contacto@protocolos.cl / +569 61696505 /+569 975 74 234



PROTOCOLO DE VIGILANCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES EN EL TRABAJO



Ocupacional Protocolos Limitada. Este Comité será el encargado de velar por el cumplimiento de la metodología de aplicación del Cuestionario, sobre todo para resguardar la confidencialidad de los datos y el anonimato de quienes responden.

El día viernes 7 de agosto se publicará un video informativo con el fin de explicar en detalle en qué consiste la evaluación de riesgos psicosociales.

Lo invitamos a participar por unas condiciones de trabajo más saludables.

Saluda atentamente,

FRANCISCO
ANDRES PINILLA
RODRIGUEZ

Firmado digitalmente
por FRANCISCO ANDRES
PINILLA RODRIGUEZ
Fecha: 2020.08.04
12:16:40 -04'00'

Francisco Pinilla Rodríguez
Secretario Abogado
Ilustre Tercer Tribunal Ambiental

Protocolos Ltda. / www.protocolos.cl / contacto@protocolos.cl / +569 61696505 /+569 975 74 234

13. ANEXO 4. ESTADOS FINANCIEROS, DICTAMINADOS, CON OPINIÓN Y/O SALVEDADES, Y CON SUS RESPECTIVAS NOTAS A LOS EE. FF.



**Estados Financieros, Dictaminados, con Opinión y/o Salvedades,
y con sus respectivas notas a los EE. FF.**



14. ANEXO 5. TOTAL DE CAUSAS INGRESADAS ENTRE EL 1 DE ABRIL Y EL 31 DE OCTUBRE DE 2021.

Desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021, han ingresado un total de 30 causas. 23 de ellas correspondientes a Reclamaciones y 7 causas correspondientes a Demandas por daño ambiental, según el detalle mensual que se exhibe a continuación:

Ingresos abril 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-05-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de la Araucanía	22-04-2021
2	D-03-2021	Asociación de Municipalidades para la Preservación de la Biodiversidad en el territorio Nonguen y otros Ecosistemas con ESSBIO S.A	26-04-2021
3	R-06-2021	Ana Maria Daiy Almendra y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30-04-2021

Ingresos mayo 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	D-04-2021	Ilustre Municipalidad de Laja con CMPC PULP SpA	07-05-2021
2	R-07-2021	Alejandro Gabriel Riquelme Ducci con Superintendencia del Medio Ambiente	07-05-2021
3	R-08-2021	Inmobiliaria el Bosque S.A con Dirección Ejecutiva del Servicio de Evaluación Ambiental	12-05-2021

Ingresos junio 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-09-2021	Ilustre Municipalidad de Ancud con Superintendencia del Medio Ambiente	04-06-2021
2	D-05-2021	Irene del Carmen Palma Mansilla y Otros con Constructora la Esperanza Limitada y Otros	10-06-2021
3	R-10-2021	Junta de Vecinos N°5-R2 Pedro del Río Zañartu y Otros con Comité de Ministros	16-06-2021

Ingresos julio 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-11-2021	ECOPRAB SpA con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	23-07-2021
2	R-12-	Luz Huenupi Relmucao y Otros con Comité de Ministros	27-07-2021

	2021		
3	R-13-2021	Mariluz Andrades Rojas y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	27-07-2021

Ingresos agosto 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	D-06-2021	Consejo de Defensa del Estado con Compañía Forestal y Maderera Panguipulli S.A	10-08-2021
2	R-14-2021	Francisco José De La Vega Giglio con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	12-08-2021
3	D-07-2021	Comité de Trabajo Alto La Paloma-Oriente con Inmobiliaria Alto Volcanes SpA y otro	16.08-2021
4	R-15-2021	Fundación Legado Chile y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	30-08-2021
5	R-16-2021	Comunidad Indígena Kawésqar Grupos Familiares Nómades del Mar y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de Magallanes y la Antártica Chilena	30-08-2021
6	R-17-2021	Asociación Gremial de Guías Turísticos Locales de Puerto Natales -A.G.G. NAT y Otros Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena	30-08-2021

Ingresos septiembre 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-18-2021	Ilustre Municipalidad de Pucón y otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía	25-09-2021
2	R-19-2021	Nova Austral S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	27-09-2021
3	R-20-2021	Fundación Greenpeace Pacífico Sur y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	28-09-2021

Ingresos octubre 2021

Nº	Rol	Carátula	Fecha de Ingreso
1	R-21-2021	Ilustre Municipalidad de Curacautín y otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	01-10-2021
2	R-22-2021	Agrícola Chivilcán Ltda. y Otros con Fisco de Chile-Ministerio del Medio Ambiente	02-10-2021
3	R-23-2021	Comunidad Indígena Benicio Huenchupan con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	04-10-2021
4	D-08-2021	Ilustre Municipalidad de Castro con Cal Austral S.A	13-10-2021
5	R-24-2021	Inmobiliaria San Agustín con Fisco de Chile-Ministerio de Medio Ambiente	18-10-2021
6	R-25-2021	Inversiones F.K Limitada con Fisco de Chile-Ministerio del Medio Ambiente	21-10-2021
7	D-09-2021	Comité de Trabajo Las Canteras con Constructora La Esperanza Limitada	22-10-2021
8	R-26-2021	Agropecuaria Los Varones Limitada con Superintendencia del Medio Ambiente	28-10-2021
9	R-27-2021	Carol Saavedra Saavedra y otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Ñuble	29-10-2021

15. ANEXO 6. CAUSAS TERMINADAS CON SENTENCIA DEFINITIVA O POR CONCILIACIÓN, ENTRE EL 1° DE ABRIL Y EL 31 DE OCTUBRE DEL 2021.

Desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021, 14 causas han terminado a través de sentencia definitiva, y una causa terminó por acuerdo de conciliación aprobado por el Tribunal.

Sentencias abril 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	R-25-2020	Comité de Pobladores y Adelanto Villa Las Araucarias con Comisión de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	12.04.2021	Iván Hunter Ampuero
2	R-2-2021	Compañía Puerto de Coronel S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	22.04.2021	Iván Hunter Ampuero

Sentencias mayo 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	D-12-2019	Ilustre Municipalidad de Puerto Natales con CAP S.A y Otros	Conciliación	13.05.2021	N/A
2	R-34-2020	Federico Marcelo Alex Medina Villacura y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía	Sentencia definitiva	14.05.2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R-43-2020	Juan Mera Lucero con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	19.05.2021	Sibel Villalobos Volpi

Sentencias junio 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
--	---	No hay sentencias registradas	---	---	-----

Sentencias julio 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	R-41-2020	Cristóbal Weber McKay y Otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Aysén	Sentencia definitiva	15.07.2021	Jorge Retamal Valenzuela

Sentencias agosto 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	R-33-2020	Comité de Adelanto y Desarrollo Social y Deportivo y Cultural El Huape con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	04-08-2021	Jorge Retamal Valenzuela
2	R-19-2019	María Beatriz Castro Domínguez y otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	19-08-2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R-11-2020	Hans Labra Bassa con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	Sentencia definitiva	24-08-2021	Sibel Villalobos Volpi

Sentencias septiembre 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	R-40-2020	Junta de Vecinos Los Nogales de Membrillar y Otro con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Biobío	Sentencia definitiva	10-09-2021	Iván Hunter Ampuero

Sentencias octubre 2021

Nº	Rol	Carátula	Causal de Término	Fecha	Ministro Redactor
1	R-44-2020	Daisy del Pilar Guentian Quintana y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	08-10-2021	Jorge Retamal Valenzuela
2	R-28-2020	Inversiones Panguipulli SpA con Superintendencia del Medio Ambiente	Sentencia definitiva	28-10-2021	Sibel Villalobos Volpi
3	R 21-2019 (R 22-2019 y R 23-2019 acumuladas)	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora y Otro con Comité de Ministros	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero
4	R 1-2020	Asociación Gremial Cámara de Comercio de Penco y otra con Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero
5	R 6-2020	Mercedes Del Carmen Yevilao y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región del Biobío	Sentencia definitiva	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero

16. ANEXO 7. RESUMEN ACHS.



Resumen de Resultados y medidas SUSESOS ISTAS 21 (versión breve)

Al Comité de Aplicación correspondiente:

La Asociación Chilena de Seguridad, en su calidad de Organismo Administrador de la Ley N° 16.744, y enmarcándose en el Protocolo de Vigilancia de Riesgos Psicosociales del Ministerio de Salud, certifica que esta organización ha finalizado la aplicación del cuestionario SUSESOS ISTAS 21 (versión breve). En aquellas dimensiones que hayan resultado con riesgo ALTO o MEDIO, el Comité de Aplicación deberá implementar medidas orientadas a disminuir, desde su origen, el nivel de riesgo observado.

A continuación se indican detalles de la encuesta aplicada y el resultado de esta evaluación.

Razón Social	ILUSTRE TERCER TRIBUNAL AMBIENTAL	CIIU	751200
Nombre LT	PRINCIPAL	RUT	61980330-2
Dirección	GENERAL LAGOS 837	Id Encuesta	115074
Comuna	Valdivia	BP ACHS	2000838053
Región	XIV - De los Ríos	Estado	Finalizada
		Modalidad	Online

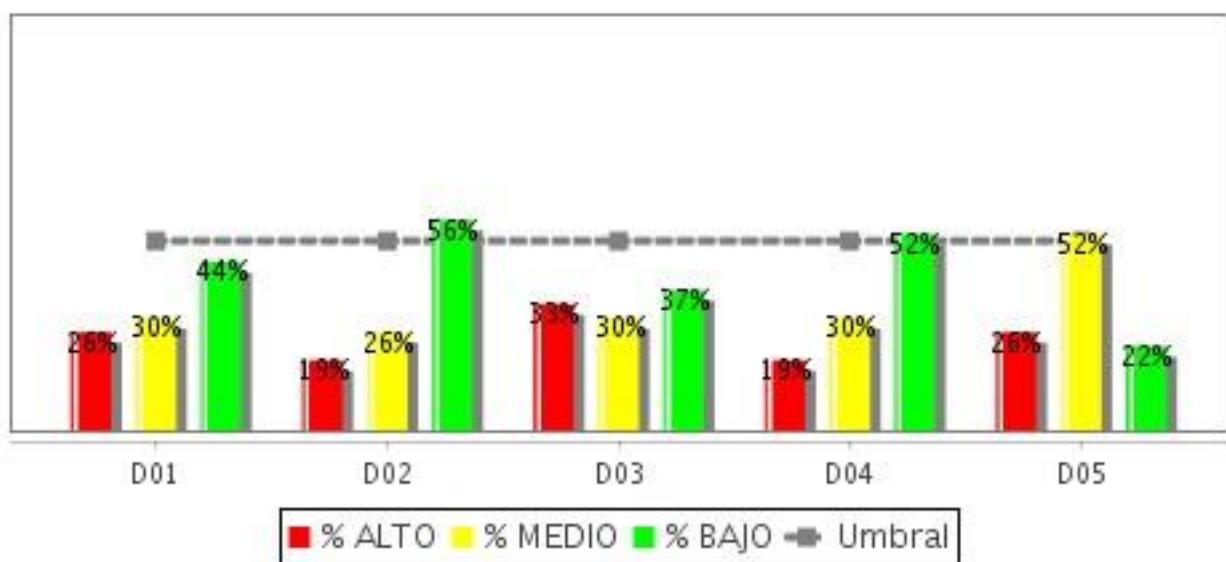
Nivel de Riesgo	BAJO
Nivel de Riesgo Anterior en LT	Sin evaluación anterior
Riesgo Disminuye / No Mejora	Sin evaluación anterior
Siguiente Paso	Debe implementar medidas para dimensiones en riesgo
Plazo Reevaluación	4 años para reevaluación

Fecha de Inicio	25-08-2020	Fecha de Cierre	03-09-2020
-----------------	------------	-----------------	------------

Resumen por Dimensión

	D01	D02	D03	D04	D05
ALTO	25,93%	18,52%	33,33%	18,52%	25,93%
MEDIO	29,63%	25,93%	29,63%	29,63%	51,85%
BAJO	44,44%	55,56%	37,04%	51,85%	22,22%
RIESGO	MEDIO	BAJO	MEDIO	BAJO	MEDIO

PREVALENCIA DE RIESGOS PSICOSOCIALES



D01: Exigencias Psicológicas

D02: Trabajo activo y desarrollo de habilidades

D03: Apoyo social en la empresa y calidad de liderazgo

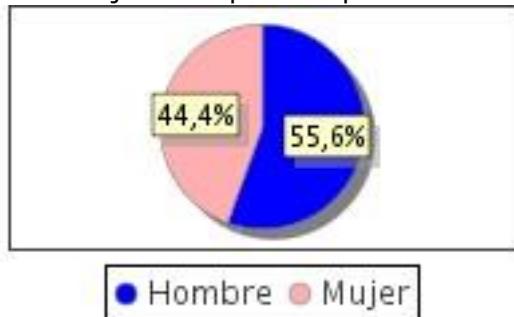
D04: Compensaciones

D05: Doble presencia

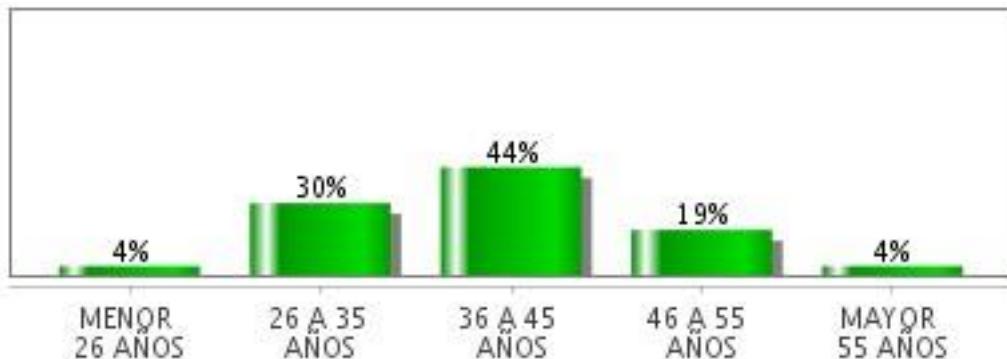
Masa Hombres	14	51,85%
Masa Mujeres	13	48,15%
Masa Total	27	100,00%
Número Obtenido	27	100,00%
Número Válido (*)	27	100,00%

(*) Se requiere sobre 60%

Porcentaje de respuestas por sexo



Porcentaje de respuestas por edad



Detalle de preguntas por sexo

Sexo	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
Hombre	15	55,56%	M	M	M	M	M	BAJO
Mujer	12	44,44%	B	B	M	B	M	BAJO
Total	27							

Detalle de preguntas por edad

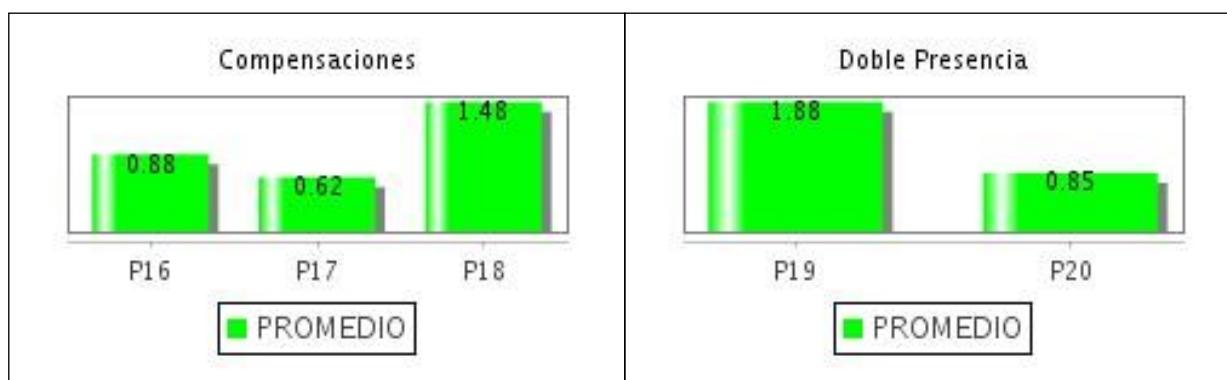
Edad	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
1.Menor 26 años	1	3,70%						SIN ANÁLISIS
2.Entre 26 y 35 años	8	29,63%	B	M	M	B	M	BAJO
3.Entre 36 y 45 años	12	44,44%	M	M	M	M	M	BAJO
4.Entre 46 y 55 años	5	18,52%	B	B	B	B	B	BAJO
5.Mayor que 55 años	1	3,70%						SIN ANÁLISIS
Total	27							

Detalle de puntajes por pregunta

	P01	P02	P03	P04	P05	P06	P07	P08	P09	P10
Menor (0-1)	25	11	16	10	0	13	13	20	22	22
Mediano (2)	1	11	6	9	0	2	14	6	4	4
Mayor (3-4)	1	5	5	8	27	12	0	1	1	1
TOTAL	27									
% Menor (0-1)	93%	41%	59%	37%	0%	48%	48%	74%	81%	81%
% Mediano (2)	4%	41%	22%	33%	0%	7%	52%	22%	15%	15%
% Mayor (3-4)	4%	19%	19%	30%	100%	44%	0%	4%	4%	4%
PROMEDIO	0,74	1,66	1,55	1,81	3,70	2,00	1,29	0,77	0,55	0,51

	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18	P19	P20
Menor (0-1)	22	11	20	22	20	22	22	15	10	22
Mediano (2)	5	13	5	5	4	3	4	6	11	5
Mayor (3-4)	0	3	2	0	3	2	1	6	6	0
TOTAL	27									
% Menor (0-1)	81%	41%	74%	81%	74%	81%	81%	56%	37%	81%
% Mediano (2)	19%	48%	19%	19%	15%	11%	15%	22%	41%	19%
% Mayor (3-4)	0%	11%	7%	0%	11%	7%	4%	22%	22%	0%
PROMEDIO	0,66	1,62	0,88	0,85	1,07	0,88	0,62	1,48	1,88	0,85

Promedio de puntajes por pregunta



Detalle por localidad y dimensión

Localidad	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
Piso 2	9	33.0%	M	M	M	B	M	BAJO
Subsuelo	7	25.0%	M	M	M	M	M	BAJO
Piso 1	11	40.0%	B	B	M	B	M	BAJO

Detalle por estamento y dimensión

Estamento	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
Directores y gerentes	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Personal de apoyo administrativo	3	11.0%	B	B	B	M	M	BAJO
Conductores de automóviles, taxis y camionetas	2	7.0%						SIN ANÁLISIS
Especialistas en organización de la administración pública y de empresas	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones	3	11.0%	B	B	M	B	M	BAJO
Economistas	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Ingenieros (excluyendo electrotecnólogos)	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Jueces	2	7.0%						SIN ANÁLISIS
Abogados	8	29.0%	M	M	A	M	M	MEDIO
Ingenieros químicos	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Profesionales en derecho	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Profesionales en ciencias biológicas	1	3.0%						SIN ANÁLISIS

Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
---	---	------	--	--	--	--	--	--------------

Detalle por departamento y dimensión

Departamento	N	%	D01	D02	D03	D04	D05	Riesgo
Informática	2	7.0%						SIN ANÁLISIS
Asesores Científicos	4	14.0%	M	M	M	B	A	BAJO
Área Jurisdiccional	4	14.0%	M	B	M	M	M	BAJO
Comunicaciones	1	3.0%						SIN ANÁLISIS
Asesores Legales	5	18.0%	M	M	A	M	M	MEDIO
Secretario Abogado	2	7.0%						SIN ANÁLISIS
Ministro/a	2	7.0%						SIN ANÁLISIS
Área Administrativa	7	25.0%	B	B	B	M	M	BAJO

Medidas Sugeridas

Se sugiere generar acciones para mantener a la organización libre de riesgos psicosociales.

Exigencias Psicológicas	MEDIO
Ajustar la carga de trabajo total, teniendo en cuenta el número y la capacidad de los trabajadores	
Reorganizar la asignación de trabajo para evitar demandas excesivas a los trabajadores	
Planificar el trabajo con cuidado y acordar plazos o ritmo de trabajo realistas	
Asegurarse de que las tareas y responsabilidades están claramente definidas en el perfil de cargo	
Ajustar la duración y frecuencia de las pausas y el tiempo de descanso de acuerdo con la carga de trabajo	
Proporcionar un entorno de trabajo cómodo confortable que favorezca la salud física y mental	
Generar una campaña para toda la organización sobre el buen trato hacia clientes internos y externos	
Generar procedimiento de apoyo supervisores y jefaturas hacia trabajadores	
Organizar áreas de trabajo para proteger a los trabajadores contra la violencia de los clientes y personas ajena a la empresa	
Proporcionar instalaciones limpias de descanso apropiadas	

Trabajo Activo y Desarrollo de Habilidades	BAJO
Involucrar a los trabajadores en la toma de decisiones sobre la organización del trabajo	
Mejorar el margen de libertad y control sobre el trabajo de los trabajadores	
Fomentar la participación de los trabajadores en la mejora de las condiciones de trabajo y la productividad	
Organizar el trabajo de tal manera que se desarrolle nuevas competencias, habilidades y conocimientos	
Generar un programa de perspectivas de carrera	
Informar a alta gerencia de las opiniones de los trabajadores	
Establecer un programa de tareas alternativas para mantener la atención en el trabajo	
Organizar reuniones periódicas para abordar los problemas en el lugar de trabajo y sus soluciones	
Dar a los trabajadores información sobre los planes futuros y cambios	

Apoyo Social en la Empresa y Calidad del Liderazgo	MEDIO
Asegurarse de que las tareas y responsabilidades están claramente definidas en el perfil de cargo	
Generar mecanismo para que los trabajadores puedan entregar opiniones sobre la forma y contenido de su trabajo	
Generar mecanismos formales para que cualquier trabajador/a pueda indicar un conflicto que una tarea o procedimiento le produzca en su trabajo, ya sea por temas éticos, religiosos o valóricos	
Establecer procedimientos para prohibir la discriminación y tratar a los trabajadores con justicia	
Respetar el carácter privado y confidencial de los problemas de los empleados	
Abordar los problemas en el trabajo inmediatamente cuando se presentan	
Identificar y utilizar fuentes externas para proporcionar asistencia a los empleados	
Generar procedimientos de ayuda y apoyo a los trabajadores cuando sea necesario	
Establecer e implementar un marco organizativo y estrategias en las que se prevenga un comportamiento ofensivo o sea tratado con rapidez y adecuadamente si se presenta	
Establecer procedimientos y modelos de actuación para tratar la violencia, el abuso y el acoso en el trabajo	
Proporcionar intervenciones rápidas para ayudar a las personas involucradas en el comportamiento ofensivo, teniendo en cuenta las sensibilidades culturales	
Desarrollar y comunicar una política y estrategia para la prevención del estrés en el lugar de trabajo	
Generar un procedimiento que fomente la comunicación informal entre los gerentes y los trabajadores, y entre los trabajadores	
Establecer un modelo que fomente las relaciones estrechas entre los trabajadores y los gerentes para que puedan obtener apoyo los unos de los otros	

Establecer como principio el que los gerentes vayan regularmente al lugar de trabajo para hablar con los trabajadores	
Generar procedimientos para que los supervisores se comuniquen fácilmente y con frecuencia con los trabajadores sobre cualquier problema	
Informar a los trabajadores sobre las decisiones importantes con regularidad, utilizando los medios adecuados	
Establecer un programa de promoción de la ayuda mutua y el intercambio de conocimientos y experiencias entre los trabajadores	
Establecer un programa de actividades sociales durante o después de las horas de trabajo	
Organizar formación y sensibilizar sobre el comportamiento respetable	

Compensaciones	BAJO
Establecer procedimientos para elogiar abiertamente el buen desempeño de los trabajadores y los equipos	
Implementar un sistema mediante el cual los trabajadores conozcan los resultados de su trabajo	
Implementar un sistema en el que los trabajadores sean capaces de expresar sus sentimientos y opiniones	
Generar un programa de perspectivas de carrera	
Asegurarse de que los salarios se paguen regularmente y los beneficios se proporcionen de acuerdo con el contrato correspondiente	
Establecer política de trato a las mujeres y a los hombres con equidad	
Establecer un sistema de planificación del trabajo de tal forma que se mejore la posibilidad de un empleo estable	
Proporcionar un contrato de trabajo por escrito con declaraciones claras sobre condiciones de trabajo y salarios justos	

Doble Presencia	MEDIO
Generar un plan para involucrar a los trabajadores en el diseño de los horarios de trabajo	
Planificar los horarios de trabajo para adaptarse a las necesidades de la empresa y las necesidades especiales de los trabajadores	
Optimizar las disposiciones sobre el tiempo de trabajo para que los trabajadores puedan cumplir con sus responsabilidades familiares	
Establecer medidas y límites para evitar las horas de trabajo excesivamente largas	
Establecer política de trato a las mujeres y a los hombres con equidad	

17. ANEXO 8. CARGA DE TRABAJO POR MINISTRO(A)

Desde el 1 de abril al 31 de octubre de 2021, los Ministros tuvieron la siguiente carga de trabajo:

Ministro(a)	Nº de sentencias redactadas en el período informado	Nº de causas en acuerdo como redactor al 31 de octubre 2021
Iván Hunter Ampuero	6	1
Sibel Villalobos Volpi	5	1
Jorge Retamal Valenzuela	3	1
Carlos Valdovinos Jeldes*	0	0

* Prestó juramento con fecha ante el Presidente de la Excelentísima Corte Suprema el 08 de julio de 2021.

Cabe indicar que dentro del período informado no se incluyó al ministro Sr. Millar por haber prestado juramente el 15 de noviembre de 2021, fuera del período informado.

1.2. Ingresos registrados en el período entre el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.

Procedimiento	Ingresos
Reclamaciones de ilegalidad	23
Demandas de reparación por daño ambiental	7
Solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente	0
Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente	0
Exhortos	0
Total	30

1.3. Causas falladas y en tramitación en el período entre el 1 de abril al 31 de octubre de 2021.

Procedimiento	Falladas	En tramitación al 31 de octubre de 2021
Reclamaciones de ilegalidad	14	30
Demandas de reparación por daño ambiental	1*	25
Solicitudes de la Superintendencia del Medio Ambiente	0	0
Consultas de la Superintendencia del Medio Ambiente	0	0
Exhortos	0	0
Total	15	55

* Se resolvió por medio de conciliación.

II. Información de respaldo a los gráficos.

Ministro Sr. Iván Hunter Ampuero

Sentencias (6)

Nº	Rol	Carátula	Fecha	Ministro Redactor
1	R-25-2020	Comité de Pobladores y Adelanto Villa Las Araucarias con Comisión de Evaluación Ambiental	12.04.2021	Iván Hunter Ampuero
2	R-2-2021	Compañía Puerto de Coronel S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	22.04.2021	Iván Hunter Ampuero
3	R-40-2020	Junta de Vecinos Los Nogales de Membrillar y Otro con Comisión de Evaluación Ambiental VIII Región del Biobío	10-09-2021	Iván Hunter Ampuero
4	R 21-2019 (R22-2019 y R 23-2019 acumuladas)	Comité Nacional Pro Defensa de la Fauna y Flora y Otro con Comité de Ministros	29.10.2021	Iván Hunter Ampuero

5	R 1-2020	Asociación Gremial Cámara de Comercio de Penco y otra con Comisión de Evaluación Ambiental del Biobío	29.10.20 21	Iván Hunter Ampuero
6	R 6-2020	Mercedes Del Carmen Yevilao y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región del Biobío	29.10.20 21	Iván Hunter Ampuero

Causas en estado de acuerdo (1)

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha de acuerdo	Fecha entrega proyecto sentencia	Ministro redactor
1	R-10-2020	Rosa María Lama Lama y Otros con Comité de Ministros	24.04.20 20	En acuerdo 27.05.2021	N/A	Iván Hunter Ampuero

Ministra Sra. Sibel Villalobos Volpi

Sentencias (5)

Nº	Rol	Carátula	Fecha	Ministro Redactor
2	R-34-2020	Federico Marcelo Alex Medina Villacura y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región de La Araucanía	14.05.20 21	Sibel Villalobos Volpi
3	R-43-2020	Juan Mera Lucero con Superintendencia del Medio Ambiente	19.05.20 21	Sibel Villalobos Volpi
3	R-19-2019	María Beatriz Castro Domínguez y otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	19-08-2021	Sibel Villalobos Volpi
4	R-11-2020	Hans Labra Bassa con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	24-08-2021	Sibel Villalobos Volpi
5	R-28-2020	Inversiones Panguipulli SpA con Superintendencia del Medio Ambiente	28-10-2021	Sibel Villalobos Volpi

Causas en estado de acuerdo(5)

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha de acuerdo	Fecha entrega proyecto sentencia	Ministr o redactor
1	R-39-2020	Asociación ADEEP y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental de la Región del Ñuble	13.11.2020	En acuerdo 25.05.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
2	R-15-2020 (R-16-2020, R-17-2020 y R-18-2020 acumuladas)	Comunidad Indígena Cariman Sánchez y Gonzalo Marín y Otros con Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental	02.07.2020	En acuerdo 14.06.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
3	R-36-2020	Municipalidad de Pucón y Otros con Comisión de Evaluación Ambiental Región de La Araucanía	03.11.2020	En acuerdo 02.07.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
4	R-26-2020	Unidad Vecinal N°33 Puntra Estación con Superintendencia del Medio Ambiente	19.08.2020	En acuerdo 28.09.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi
5	R-9-2021	Ilustre Municipalidad de Ancud con Superintendencia del Medio Ambiente	04.06.2021	En acuerdo 28.09.2021	N/A	Sibel Villalobos Volpi

Ministro Sr. Jorge Retamal Valenzuela

Sentencias (3)

Nº	Rol	Carátula	Fecha	Ministro Redactor
1	R-41-2020	Cristóbal Weber Mckay y Otros con Servicio de Evaluación Ambiental Región de Aysén	15.07.2021	Jorge Retamal Valenzuela
2	R-33-2020	Comité de Adelanto y Desarrollo Social y Deportivo y Cultural El Huape con Superintendencia del Medio Ambiente	04-08-2021	Jorge Retamal Valenzuela
3	R-44-2020	Daisy del Pilar Guentian Quintana y Otros con Superintendencia del Medio Ambiente	08-10-2021	Jorge Retamal Valenzuela

Causas en estado de acuerdo (1)

Nº	Rol	Carátula	Fecha ingreso causa	Fecha de acuerdo	Fecha entrega proyecto sentencia	Ministro redactor
1	R-4-2021	Inversiones Santa Amalia S.A con Superintendencia del Medio Ambiente	25.03.2021	En acuerdo 19.10.2021	N/A	Jorge Retamal Valenzuela

Ministro Sr. Carlos Valdovinos Jeldes

Sentencias (0)

Causas en estado de acuerdo (0)